

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DEMOCRATICO Y PARTICIPATIVO DEL
CONSEJO ESTUDIANTIL

Autor(s)

CARLOS ARTURO FERNÁNDEZ MENA

MARÍA JULIANA LÓPEZ SÁNCHEZ

RICHARD ARLEY NAVAS PEÑARANDA

Director

SONIA ESPERANZA GOMEZ ROJAS

Magister en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

BOGOTÁ, COLOMBIA

Noviembre, 2023

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

RECTOR DEL COLEGIO

Fr. Aldemar Valencia Hernández, O.P.

VICERRECTOR

Fr. Jaime Andres Arguello Parra, O.S.

SÍNDICO

Fr. César Orlando Urazán García, O.P.

MAESTRA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Sonia Esperanza Gómez Rojas

TUTORA DEL PROYECTO

Sonia Esperanza Gómez Rojas

Resumen

Los mecanismos de participación son herramientas indispensables para la participación activa de los ciudadanos, teniendo en cuenta que esta formación es dada en las instituciones educativas, se establece que en los colegios se debe promover el aprendizaje de los mecanismos de participación ciudadana. A partir de esto, se plantea la pregunta ¿Qué reformas a los mecanismos del CSTA y el consejo estudiantil podrían fortalecer la democracia estudiantil? De esta pregunta se crearon una serie de objetivos y metodologías para lograrlos, se identificaron las causas y consecuencias de este problema para luego crear una encuesta con el fin de aplicarla a los voceros de los grados 3ro a 11, también se convocó a los Presidentes y Personeros de años anteriores para entrevistarlos, a partir de las respuestas obtenidas se hizo un análisis para concluir que en el colegio Santo Tomás de Aquino se debe fortalecer la formación en los mecanismos de participación ciudadana

Palabras claves:

Gobierno escolar, Consejo estudiantil, Ciudadanía, Representante, Participación democrática, Participación política.

Abstract

Mechanisms for civil participation are fundamental tools for the active participation of the citizens, taking into account the fact that educational institutes are responsible for this education, it is established that schools must promote learning the mechanisms for civil participation. Starting from this idea, we ask the question. What reforms to the mechanisms for civil participation in the STAS (Saint Thomas Aquinas School) and the school council could reinforce student democracy? Building up from this question, a set of objectives and methodologies were conceived in order to achieve them, the causes and consequences of this problem were identified in order to create a survey with the purpose of applying it to spokesmen from grades 3rd to 11th, past presidents and student ombudsmen were summoned as well to be interviewed, the obtained answers were analyzed to conclude that in the STAS, mechanisms for civil participation must be enhanced.

Key words:

School government, Student council, Citizenship, Representative, Democratic participation, Political participation.

Introducción

Los mecanismos de participación escolar son las herramientas con las que los estudiantes de una institución pueden tener parte en las decisiones tomadas, tal y como está establecido en el artículo 68 del capítulo 2 del segundo título de la constitución política de Colombia “La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación” (Constitución Política de Colombia [C.P.], 1991, art. 68) (C.P., 1991, art. 68)

En el presente proyecto se explora la posibilidad de una mejora en el sistema del CSTA (Colegio Santo Tomás de Aquino) en cuanto a la participación en el gobierno estudiantil, en la que el congreso de los estudiantes participe activamente en las decisiones que afectan su ambiente escolar y, en consecuencia, su educación. A partir de esto, como se muestra en el Capítulo 1, primero se generó la pregunta ¿Qué reformas a los mecanismos de participación del CSTA y el consejo estudiantil podrían fortalecer la democracia estudiantil?

De esta forma ya teniendo identificado el planteamiento problema y la pregunta, se fijan unos objetivos generales y específicos, para luego pasar a la justificación del trabajo. En los Capítulos 2 y 3 se exponen las bases científicas necesarias para seguir con el proyecto, el segundo capítulo corresponde al marco teórico. El tercer capítulo establece una metodología analítica y un enfoque cualitativo para cumplir con la línea de Santa Catalina de Siena: Globalización, Sociedad Civil y Paz.

Para responder a la pregunta problema, se hace necesario plantear una propuesta metodológica para el fortalecimiento de la participación política dentro del CSTA acordes a las necesidades de los estudiantes, priorizando el aprendizaje y crecimiento de ciudadanía dentro del contexto particular. Con el último fin, se van a buscar mecanismos de participación con los que los estudiantes se involucren en la democracia dentro del CSTA.

La muestra estudiantil objeto de nuestro análisis fue un grupo de estudiantes del CSTA que son parte activa e involucrados en el consejo estudiantil de distintas maneras y en diversos periodos, de los cuales se recolectó la información necesaria a través de 28 encuestas y 4 entrevistas. Posteriormente, en el Capítulo 4 se realiza un análisis de los datos obtenidos, en donde, se explica por qué en ocasiones, la gente que llega a ejercer estos cargos, no ejerce con entusiasmo, o no puede a llegar a cumplir todo aquello que prometió, haciendo un contraste con los aspectos positivos que los estudiantes ven en ser un representante, en la creación de un líder por parte del colegio. Así, en el Capítulo 5 de conclusiones, se presentan las premisas donde se resumen los puntos principales explorados a lo largo del trabajo, reafirmando la tesis central. Con esto se busca favorecer la democracia del país desde el principal lugar de educación que va más allá de la academia.

Índice

1	7
1.1	¡Error! Marcador no definido.
1.2	¡Error! Marcador no definido.
1.3	¡Error! Marcador no definido.
1.4	¡Error! Marcador no definido.
1.5	¡Error! Marcador no definido.
1.6	¡Error! Marcador no definido.
2	¡Error! Marcador no definido.
2.1	18
2.2	18
2.3	19
2.4	21
2.5	22
2.6	22
2.7	23
3	24
3.1	¡Error! Marcador no definido.
3.2	26

3.3 27

3.4 27

3.5 27

4 **¡Error! Marcador no definido.**

4.1 **¡Error! Marcador no definido.**

4.2 **¡Error! Marcador no definido.**

4.3 **¡Error! Marcador no definido.**

5 **¡Error! Marcador no definido.**

6 **¡Error! Marcador no definido.**

1 Capítulo 1. Planteamiento del problema

Para empezar, entiéndase que, según Dahl, politólogo norteamericano, para que exista democracia es imprescindible que se cumplan las siguientes condiciones: “autoridades públicas electas, elecciones libres, sufragio universal, derecho a competir por cargos públicos, libertad de expresión, información alternativa y libertad de asociación.” Dahl, R. (1971). A pesar de que la mayoría de países pertenecientes a América Latina son Estados democráticos, la percepción general es que los verdaderos beneficios de la democracia siguen sin cumplirse. Por ejemplo, en la historia de estos países, está presente la inestabilidad política, la desigualdad económica y social, la polarización política, la violencia y el crimen. Nótese que el apoyo a la democracia en países latinoamericanos ha disminuido al 48 %, 15 puntos en 13 años, según sondeo en Santiago de Chile, 21 julio de 2023 (EFE).

El anterior análisis se refiere a la justicia, libertad e igualdad, como los conceptos fundamentales para quienes creen en la democracia y su impacto, siendo imprescindible que estos elementos se muestren y se manifiesten en el Colegio Santo Tomas de Aquino, decano de los colegios en Colombia. Cabe aquí anticipar que siguiendo la constitución “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.” (Constitución Política de Colombia [C.P.], 1991, art. 40) (C.P., 1991, art. 40)

La democracia a la hora de su práctica es considerada el gobierno de los influyentes quienes se convierten en la minoría; aquí se destacan factores como la imposibilidad física de tener acceso a las grandes mayorías de la población; los costos de las campañas y la incapacidad

de la clase política de ejecutar sus promesas, en resumidas cuentas, quiere dar a entender que los políticos deben presentar realizaciones y no simples enunciaciones verbales.

Teniendo en cuenta lo anterior, vemos que a partir de estas ideas se considera que dentro de la percepción de la participación estudiantil puede haber oportunidades más profundas para promover los mismos mecanismos de democracia.

El mundo democrático se enfrenta, además, a la gran complejidad de los problemas modernos y a la exigencia de conocimientos especializados para construir soluciones.

Así pues, ahora se ve el caso de Samuel Moreno, alcalde de Bogotá entre los años 2008 y 2011; garantizó que al finalizar su primer año estaría funcionando el sistema único de recaudo y ya contaría con los diseños del metro y tren de cercanías. (Semana, 2011)

Actualmente, no solo se evidencia el incumplimiento de sus propuestas de campaña, sino que también se le vio involucrado en participaciones en el “Carrusel de la contratación” junto a su hermano, quien era senador en esa época. Juntos fueron judicializados y Samuel Moreno terminó siendo condenado, terminando con una suma de 92 años entre sus condenas, su promedio terminó en 30 años. No obstante, casos como estos siguen presentes, aparte de los que no han sido judicializados.

El anterior no es el único caso en el que está presente la falta de compromiso ciudadano, esto también se aprecia en las promesas hechas por los candidatos que, al ser comparadas con los resultados, quedan escasas. Lo que puede llevar a una población, en este caso estudiantil, inconforme que termina con sus manos vacías.

En consecuencia, se puede observar (adaptando las circunstancias) un ambiente institucional escolar. Por ejemplo, la falta de seguimiento a las promesas ofrecidas por los candidatos a cargos estudiantiles, falta de refuerzo en la competencia de los candidatos elegidos,

sobre todo el liderazgo. Falta de disposición de tiempo y apoyo para el desarrollo de proyectos, falta de recursos o planes para su consecución, mecanismos deficientes de acompañamiento para el desarrollo de planes. Observando que en el Colegio Santo Tomas se pueden presentar las inconsistencias causantes del mal funcionamiento dentro de la participación democrática se plantea y presenta la siguiente pregunta: ¿Qué reformas a los mecanismos de participación del CSTA y el consejo estudiantil podrían fortalecer la democracia estudiantil?

1.1 **Pregunta**

¿Qué reformas a los mecanismos de participación del CSTA y el consejo estudiantil podrían fortalecer la democracia estudiantil?

1.2 Objetivos

1.3 Objetivo General

Plantear una propuesta metodológica para el fortalecimiento de la participación política dentro del CSTA acordes a las necesidades de los estudiantes, priorizando el aprendizaje y ejercicio de ciudadanía dentro del contexto particular.

1.4 Objetivos específicos

1. Identificar las fortalezas y debilidades que presenta el actual consejo estudiantil del Colegio Santo Tomás de Aquino.
2. Reconocer diversos planteamientos teóricos que definen los puntos importantes de los métodos de participación democrática y crecimiento del ciudadano político.
3. Estructurar una propuesta de participación democrática del consejo estudiantil superando así las debilidades previamente analizadas.
4. Sugerir a la entidad encargada posibles modificaciones del Manual de Convivencia del CSTA que permitan la implementación de métodos, cargos y situaciones políticas los cuales potencialicen el entorno político dentro del CSTA.

1.5 Justificación

El Colegio Santo Tomas es un colegio de Bogotá, Colombia, por lo tanto, está regido y supeditado, por la Constitución Política de Colombia de 1991, además de las normas internas de su Manual de convivencia, según la primera, se establece que: “La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación.”(Constitución Política de Colombia [C.P.1991, art. 68) (C.P.1991, art. 68), este párrafo del artículo se crea con la finalidad de generar dentro de los estudiantes un pensamiento democrático y garantizar la formación del ciudadano,

dentro del marco del Colegio Santo Tomas, pero a pesar de estas medidas, se puede ver fallas en la democracia del CSTA en cuanto a la educación y la aplicación de los mecanismos democráticos en la institución, esto es evidenciado por como los momentos democráticos de toma de decisiones importantes en el centro educativo, se restringe a la elección del Personero y del representante de curso.

El colegio es un lugar de formación, base de principios de aprendizaje para un ciudadano activo, por ende, debe enseñar a los estudiantes de forma integral en un pensamiento libre donde la convivencia sea pacífica y se respeten las opiniones. Así formando personas que puedan ejercer de manera inteligente y libre su derecho al voto tras llegar a la mayoría de edad, en consecuencia, si se presentan dificultades en la educación democrática hacia el estudiante, puede llevar a incompetencia en el sujeto, al momento de crecer y ejercer sus derechos de participar en las decisiones del Estado, lo cual posiblemente, lleva a una incorrecta representación del pueblo en las votaciones.

Habiéndose identificado esta problemática, se da lugar al proyecto de investigación el cual como primer paso establecerá un marco teórico respecto a los métodos existentes, los métodos reglamentarios y la posible causa de las fallas en el sistema democrático dentro del colegio, de las cuales se hipotetiza previamente, pueden ser causadas por errores en la ejecución de la democracia dentro del institución, más claramente la educación y concientización respecto a estos, tras ello se investigará a fondo la opinión pública y privada de varios miembros representantes del consejo estudiantil, para también con ello conocer los inconvenientes respecto a la ejecución y formación democrática en el Colegio Santo Tomas de Aquino, realizando el respectivo análisis, se formulará una posible solución consecuente a la investigación, el diagnóstico y posibles resultados producto de esta.

Teniendo en cuenta lo anterior, la meta del proyecto es proponer la implementación de distintos mecanismos democráticos para el Manual de Convivencia que puedan complementar a los que están vigentes en el año 2023, con el objetivo de lograr un mejor cumplimiento de los derechos y deberes del estudiante del CSTA, haciendo que estos puedan desarrollar sus habilidades políticas desde una edad más temprana y dándole más importancia a el papel del educando del CSTA en el ámbito de la toma de decisiones, en contraste a la situación actual, donde la participación estudiantil en las decisiones del colegio, radica en elegir el Personero estudiantil y representante de curso.

De esta forma se continúa fortaleciendo el sentido de la democracia, que permita ser estudiada y vista por nuestra sociedad. En vez de tomar y replicar las prácticas de nuestros representantes nacionales llevándolas al contexto estudiantil. Empezar desde el contexto a nuestro alcance para poder generar un ejemplo que llegue a ámbitos de carácter nacional.

1.6 **Antecedentes específicos o investigativos**

Dado el carácter investigativo del proyecto se ve imperativo la realización de un estado del arte, consistirá en una búsqueda y revisión minuciosa de plataformas académicas y repositorios universitarios en busca de referentes prácticos relativos al tópico de investigación, a partir de la consulta se seleccionaron trabajos previos relativos al tema a tratar, el cual es el uso de los mecanismos democráticos en el Colegio Santo Tomas De Aquino.

A continuación, se mencionan los trabajos de investigación más relevantes para el estado del arte. Uno de los seleccionados fue “Educación para la ciudadanía y la convivencia, gobierno escolar y participación en procesos democráticos. El caso del colegio Rosario Campestre Norte, años 2017-2018.” Rojas, J. (2019). Esta monografía aporta al estudio en cómo se indaga la repercusión de la constitución política de Colombia en la institución y se concluye que gracias a

la ayuda y la presión de varias comunidades internacionales, Colombia ha implementado varias leyes que permiten la educación, acerca de derechos y deberes como ciudadanos a los niños del país, ejemplo de esto, es el acto de ejercer un voto dentro del sistema electoral interno de gobierno estudiantil, sin embargo, se menciona que leyes como la 115 de 1994 a veces se pueden quedar en el papel o cumplirse de manera inefectiva causando el acto del desinterés político a temprana edad, entre otros problemas, todo esto se evidencia en sus conclusiones, las cuales dicen frases muy importantes tales como "Gracias a los constantes esfuerzos de la comunidad internacional, se ha logrado que países como Colombia opten por disponer en sus constituciones leyes que permitan a los niños educarse, por lo menos en educación básica y media, en el caso colombiano los artículos (45, 44, 67, 68, 70) " Rojas, J. (2019). Generando posible material referencial específico para el desarrollo del proyecto, otra conclusión importante es:

La formación recibida en los estudiantes sobre ciudadanía y convivencia fortalece e incide en la elección del Personero, en el sentido de que propician escenarios de debate, donde lo que prevalece al momento de elegir son las ideas y las propuestas, encontrando así sujetos críticos y autónomos gracias a la formación que recibieron en estos aspectos. Rojas, J. (2019).

Demostrando los objetivos de la formación ciudadana dentro de un colegio.

De igual forma se ha decidido tomar en cuenta el trabajo de grado "Dime qué te enseñan y te diré en lo que crees: conceptualizaciones y percepciones estudiantiles sobre la democracia a partir de las experiencias suscitadas por las prácticas de formación democrática adelantadas en un colegio público de Bogotá". Millán, A. (2016)

Esta tesis aporta al proyecto los resultados de un análisis hecho a la educación designada a la formación democrática los cuales concluyeron, que varios procesos democráticos han

terminado siendo rutinas institucionalizadas, a las que se les designa un espacio y un tiempo muy reducido en el año escolar, en cuanto este tiempo pasa, no se hace ningún espacio de reflexión o transformación, que busque llegar a una participación estudiantil más activa para una disociación entre la teoría y la práctica de la democracia. Otro de los resultados relevantes de la investigación, es la identificación de múltiples fallas en la práctica, entre las más relevantes respecto al desarrollo del proyecto, se encuentra la forma en la que se excluye el proceso democrático a un acto únicamente relativo al área de Ciencias Sociales, la formación práctica de la democracia siendo exclusiva de los grados superiores, al considerarse que los chicos más pequeños carecen de la seriedad y compromiso necesarios para el correcto ejercicio del acto democrático, limitándose a una simple formación teórica, disminuyendo el interés en los estudiantes, aspecto que resulta complejo cambiar, conforme al crecimiento del alumno, es decir vienen desde antes de ejercerla, viéndola como un proceso carente de un significado real, produciendo desinterés, la tesis culmina con una naturaleza propositiva.

“Propongo además la importancia de fortalecer los mecanismos de control y seguimiento a la gestión de los estudiantes que asumen cargos de representación, de modo que, los representantes estudiantiles den cuenta de los procesos que adelantan durante el desarrollo de su gestión ante la comunidad educativa para garantizar una mayor credibilidad en la seriedad de estas figuras y las funciones que adelantan además de erradicar la idea de que estos cargos solo existen para satisfacer un requerimiento institucional y no para promover las iniciativas estudiantiles”. (Millán J, 2016, p. 103)

Se muestra un posible camino a tomar respecto al fortalecimiento en el propio entorno educativo del Colegio Santo Tomas de Aquino.

Ahora se toma como referencia el libro titulado “La educación democrática para el siglo XXI” (Delval, J & Lomelí, P, 2013) escrito por Juan Delval se encarga de llegar a una reflexión acerca del rol y función que desarrolla la escuela en la sociedad actual. El colegio debería ser el lugar adecuado y privilegiado para preparar la formación para una acertada vida ciudadana democrática. Pero la paradoja radica en que al salir al entorno la formación dada en el colegio no es la apropiada para el modelo social.

La sociedad está en continuo cambio y el sistema educativo no se mueve al mismo ritmo que la sociedad. Y las instituciones deben plantearse cómo van a preparar a los ciudadanos para una sociedad cada día más cambiante. A estos cambios necesarios se les llama “revoluciones educativas”, este término no es nuevo, gracias a su presencia se pueden llegar a las instituciones actuales. Lo anterior no debe parar aquí debe continuar sus progresos. Sabiendo que la prolongación de la escolaridad es característica de la actualidad, se plantean una serie de cambios significativos en el colegio. Los autores introducen dos conceptos distintos, siendo uno aprender a funcionar como un ser social (las relaciones con los demás). El segundo consiste en lograr la capacidad para prosperar en el marco y comprender la realidad.

Por su parte en el documento “El laberinto de la participación juvenil” (Francés, F, 2008) distribuye y evalúa diferentes métodos de influencia y orientación para la participación juvenil, llegando al rango de efectividad participativo que se genera. “Lo verdaderamente relevante es cómo incorporar este conjunto de criterios con el fin de generar un espacio participativo abierto a las nuevas lógicas de participación demandadas por los jóvenes, lo que sin duda incide directamente sobre los futuros del laberinto de la participación juvenil.” (Francés, F, 2008)

En otro caso tenemos la tesis “Prácticas de participación estudiantil en el gobierno escolar” (Cañón, H, 2018) escrita por Henry Alexander Cañón Rodríguez en la cual se habla de los

objetivos principales del gobierno escolar en sí mismo y como es utilizado para promover los valores democráticos, como se muestra en

El GOBES (Gobierno escolar) se ha descrito como un producto de la estrategia del Estado para hacer del proceso de descentralización de la educación y de la administración escolar, una política nacional fundamentada en las ideas de los valores democráticos propios del contexto social y neoliberal en el que nació la nueva constitución del país de 1991 (Cañón, H. 2018).

También presenta ideas diferentes respecto a el funcionamiento del gobierno estudiantil, véase en:

En contraposición a la idea de que el Estado promueve una democracia en las instituciones educativas, se desarrolla la idea de Gobierno Escolar como una tecnología que (en términos de Foucault) se refiere al conjunto complejo de prácticas y procedimientos que utiliza unas técnicas (medios) para alcanzar unos fines (estrategias). El mantenimiento de las relaciones de poder, la limitación de la acción de los miembros de la escuela y la racionalidad “democrática y de representatividad” que existe sus miembros, así como la promoción de una visión de la escuela como “comunidad” son algunas de los medios que utiliza la institución educativa para ordenar y producir un tipo particular de participación estudiantil (Cañón, H. 2018, p.46).

Una de las útiles ayudas de la tesis fue dar a entender el gobierno escolar como un campo de relaciones, intercambios y contraposiciones, recalca la importancia de que un buen gobierno se crea a partir de ser capaz de representar congruentemente las posiciones y exigencias de los alumnos, y que se debe incentivar más la participación y exigencia por parte del mismo gobierno.

2 Marco teórico

2.1 Marco Teórico

El presente marco teórico recopila las conceptualizaciones, definiciones investigaciones, investigaciones teóricas y reflexiones académicas las cuales sustentan el proyecto de investigación. De igual manera este apartado le permitirá a los investigadores adquirir un criterio para analizar y comprender la problemática propuesta. Se plantean las siguientes categorías: gobierno escolar, consejo estudiantil, ciudadanía, representante, participación democrática y participación política.

2.2 Gobierno escolar

Teniendo en cuenta que en 1991, Colombia adoptó una nueva constitución con la que se quería establecer un sistema más democrático y adecuado para la época. La Ley 115 del 8 de febrero de 1994 fue crucial, descentralizando la educación y permitiendo la participación de la comunidad en la gestión escolar. Se garantizó el derecho a la educación para todos los colombianos, independientemente de su origen, y marcó un paso importante hacia un sistema educativo más equitativo y participativo.

Como lo estipula esta ley, la Constitución y los Lineamientos y Estándares en Ciencias Sociales, el gobierno escolar es un tema que se encuentra en el plan de estudios todos los años en ciencias sociales. Tomando una perspectiva externa se crea una imagen de que es un tema bien implementado y dominado por cada uno de los miembros de la institución, sin embargo, se ve un proceso el cual es realizado por rutina y tradición, llevando a que los estudiantes no hagan la

reflexión necesaria acerca de la importancia de este y el impacto que esta reflexión intrínseca de parte de cada estudiante podría tener en el desarrollo y el futuro del país, al crear a ciudadanos con un buen sentido de pertenencia y responsabilidad en torno a la democracia del país.

Así, se encuentra como primera fuente la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), la cual establece que, debe existir un gobierno escolar, con el cual garantizar una participación democrática de la comunidad en la dirección de la institución.

Especificando del artículo 142 de la ley 115 de 1994 donde podemos ver a grandes rasgos la intención y objetivo legal de la creación del gobierno escolar:

Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad, a la que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. (Ley 115, 1994, art. 142)

Dicho lo anterior, se puede establecer una definición clara y acotada del gobierno escolar, es el mecanismo presente en un establecimiento educativo que garantiza que toda la comunidad participa dentro de un proceso democrático que afecte notablemente el rumbo de la dirección de todo el establecimiento.

Como segunda fuente se encuentra el documento “EL GOBIERNO ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN CIUDADANA. ESTUDIO DE CASOS” (Cubides C. y Humberto J. 2000). En este texto, el gobierno escolar es definido como un organismo obligatorio que se puede ver desde

distintos prismas dependiendo de la persona, tales como puede ser visto tan solo como una tradición anual, reafirmando la idea anterior.

2.3 Consejo estudiantil

Sabiendo que el presente proyecto no aspira a comprender la situación y posibles problemas de la totalidad de la comunidad educativa, en cambio se busca un sistema que permita una investigación acotada a los estudiantes pertenecientes a la institución. Se busca el sistema de consejo de los estudiantes, de acuerdo con el Manual de Convivencia del CSTA (2023)

Como lo estipula el artículo 29 del Decreto 1860 de 1994, es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Está integrado por el vocero de cada uno de los cursos ofrecidos por el establecimiento, quienes en asamblea general acuerdan su organización y eligen el Presidente entre los voceros de grado once, quien los representa ante el consejo directivo. (Manual de Convivencia del CSTA, 2023, Art. 154).

Viendo esta definición se nota que es una definición recursiva, para la cual se requiere explicar el término "vocero" dentro de un contexto estudiantil, la definición que nos da el manual de convivencia del CSTA del 2023 es:

En concordancia con el artículo 94 de la Ley 115/94 y el artículo 28 del Decreto 1860 de 1994, será elegido mediante voto secreto de los estudiantes y por mayoría simple, entre los candidatos postulados en cada una de las aulas que conforman los diferentes grados escolares, desde 1° a 11°. El vocero estudiantil será el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la constitución, las leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia en cada uno de los grupos que representa. (Manual de Convivencia del CSTA, 2023).

También se hace vista a la definición dada por la ley colombiana para obtener el punto de vista dado por la república.

En todos los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que compartan un mismo Consejo Directivo. El Consejo Directivo deberá convocar en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, sendas asambleas integradas por los alumnos que cursen cada grado, con el fin de que elijan de su seno mediante votación secreta, un vocero estudiantil para el año lectivo en curso. (Decreto 1860, 1994)

Con la fusión de estas definiciones en una sola con el fin de simplificar el resultado, se puede establecer que: El consejo estudiantil es aquel conjunto de estudiantes elegidos por voto secreto que representa a cada uno de los estudiantes que los eligieron, los cuales participan dentro de una asamblea y se realiza la práctica del ejercicio democrático y social al tener que entender que es lo que las personas que representan quieren realizar.

2.4 Ciudadanía

El significado de ciudadanía ha ido cambiando con el paso del tiempo, cada civilización ha tenido su propia definición de ser un ciudadano. Sin embargo, el ciudadano moderno es aquel que habita en una república y toma decisiones de importancia en esta, el ser ciudadano también se ha transformado en un derecho fundamental para todos, en la activa participación en las decisiones tomadas en la república “el ciudadano moderno se ve obligado a estar decidiendo constantemente sobre todo tipo de cuestiones y problemas que la realidad le plantea”.(Horrach, 2009, p. 20).

Hoy en día, ser ciudadano o ciudadana significa ser miembro de pleno derecho de la comunidad, tener los mismos derechos que los demás y las mismas oportunidades para influir en el destino de la comunidad, al mismo tiempo que conlleva la obligación de ejercer los derechos. La ciudadanía se manifiesta de tres maneras diferentes. Según Marshall, primero, porque la pertenencia a una comunidad es fuente de identidad colectiva. En segundo lugar, por nuestra capacidad de participar y tomar decisiones en las instituciones políticas. Y en tercer lugar, porque adquiere un estatuto jurídico específico. Diversas filosofías como el comunismo, el republicanismo y el liberalismo han sido identificadas como tres aspectos principales que se interrelacionan en el mundo actual.

2.5 Representante

Teniendo en cuenta que el concepto explicado de ciudadanía, no podría completarse sin un portavoz. Las democracias representativas actuales son necesarias, o así se menciona en “En defensa de la representación política” donde los sistemas políticos se desarrollan en torno a la emisión representativa del poder. La representación se presentó como un trato bipersonal, pues las acciones del representante afectan a los representados, de ahí la importancia de la comunicación para establecer acuerdos que cumplan y beneficien a la población.

Esta representación consiste en el hecho de que algunos gobernantes, en representación de algunos ciudadanos, deberían preocuparse por el bien común de la sociedad en su conjunto. En otras palabras, cuando los miembros de la comunidad eligen y eligen a algunos de sus miembros para desempeñar alguna función pública, estamos hablando de representación política.

Diferentes modelos de representación basados en la democracia brindan participación ciudadana. Cada ciudadano tiene su propia visión de cómo debe ser participar en la vida política

de su país. Como resultado, algunos creen que basta con votaciones periódicas, otros no quieren participar y deciden no votar por ningún posible representante.

Se ve pertinente mencionar los niveles dentro de los representantes, en estos se encuentra el "constituyente primario" quien representa el poder del pueblo para establecer y modificar la Constitución de un país. Los "representantes constituidos" son líderes elegidos por el pueblo para tomar decisiones en su nombre. Solo se logrará una adecuada representación si los mencionados líderes, actúan de acuerdo con la voluntad o intereses del pueblo.

2.6 Participación democrática

Es una característica de las sociedades que se han organizado en torno a la figura del Estado, como medio de alterar o recrear los roles sociales de hombres y mujeres, y de recrear las desigualdades sociales.

Desde la figura del estado se determina el marco de ciudadanía, por lo que hablar de ciudadanía es hablar de los derechos que tienen los ciudadanos. Estas personas tienen la oportunidad de compartir los beneficios de la vida en común, disfrutar de sus derechos civiles, políticos y sociales, respetar los derechos de los demás y contribuir al bien común.

Tanto en las democracias representativas como en las participativas, son las mismas sociedades las que tienen el poder de tomar decisiones nacionales de manera efectiva, ejercer mecanismos administrativos y dar forma a las políticas públicas a nivel local y global.

Con el paso del tiempo, la sociedad es cada vez más consciente de que la participación democrática es fundamental para regular el Estado en defensa de los derechos de las personas, es el resultado de los derechos promulgados y de lo que se puede construir entre todos los pueblos que habitan un determinado ámbito.

2.7 Participación Política

Con el fin de progresar la investigación es indispensable discriminar una acción política de una no política, dentro de la investigación de la mano de Gisela Delfina y Elena Zubieta que tiene por título "Participación política: concepto y modalidades" podemos encontrar una recopilación de distintos criterios propuestos por variados autores tales como Milbrath, 1965 que propone como característica principal de la participación política toda aquella acción que afecte o busque afectar las decisiones del gobierno, dentro de esto podemos encontrar distintos tipos de participación política.

a) declarada o encubierta, b) autónoma o de conformidad, c) de acercamiento o de evitación, d) episódica o continua, e) de entrada / ingreso (votar, hacer campaña) o de salida / utilización (servicios dados por el sistema, eg. orden, seguridad)², f) expresiva o instrumental, g) verbal o no verbal, y h) de mayor o menor interacción social. (Delfino y Zubieta, 2010, p. 212)

Acciones comunes en la sociedad que cumplen estas clasificaciones son: el voto popular como una participación política declarada, autónoma, episódica, de ingreso, expresiva, verbal, de mayor interacción social. Criterios como estos nos ayudan a discernir acciones políticas de aquellas cuyo fin es distinto pues es lo suficientemente amplio para que actos como la conversación privada de un político con una compañía sean discernidos como actos políticos al cumplir con varios criterios mientras que actos como un negocio privado de compañías sea excluido ya que como máximo cumplen uno o dos.

3 Enfoque y diseño metodológico de la investigación

3.1 Metodología y enfoque

La metodología que se eligió para este proyecto es la metodología analítica.

Tenemos como definición que “Es un método de investigación que se desprende del método científico y es utilizado en las ciencias naturales y sociales para el diagnóstico de problemas y la generación de hipótesis que permiten resolverlo” (Orellana Nirian, 2020)

Según esta definición, la metodología analítica es la más apta para esta investigación ya que el objetivo es encontrar los aspectos a mejorar con respecto a la participación estudiantil en el Colegio Santo Tomás de Aquino.

El método analítico o método empírico-analítico es un modelo de estudio científico basado en la experimentación directa y la lógica empírica, es el más frecuentemente empleado en las ciencias, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales.

Este método analiza el fenómeno que estudia, es decir, lo descompone en sus elementos básicos. Este método consiste en la aplicación de la experiencia directa (lo propuesto por el empirismo) a la obtención de pruebas para verificar o validar un razonamiento, a través de mecanismos verificables como estadísticas, la observación de fenómenos o la replicación experimental. El método analítico es uno de los modelos propuestos en el Método científico (Orellana Nirian, 2020).

Este método, empleado particularmente en las ciencias sociales y humanas, se define en el libro como un método científico aplicado al análisis de los discursos que pueden tener diversas formas de expresión, tales como las costumbres, el arte, los juegos lingüísticos y, de manera fundamental, la palabra hablada o escrita. Basado en esta definición se puede entender que el método analítico se centra en la interpretación de

ciertos elementos y la forma de interpretarlo es descomponer el discurso en elementos básicos. (Díaz, V. 2010).

La investigación se ejecutará desde un enfoque cualitativo el cual consiste según Sampieri en la recopilación de información; el principal instrumento siendo el análisis de textos, buscando las ideologías y planteamientos de los teóricos correspondientes, lo que lleva a la creación de una realidad subjetiva, donde las hipótesis se generan en vez de ser probadas. A pesar de no manipular datos estadísticos, se busca no solo encontrar respuestas sino entender y generar más preguntas, dónde estás no son reducidas a números.

Ahora citando a Blasco y Pérez (2007) quienes a su vez se basaron en Taylor y Bogdán este tipo de investigación analiza el fenómeno en estudio, en vez de verificarlo. Aquí los investigadores, son sensibles con las personas observadas, es decir evitan interactuar de modo intrusivo. Inician sus estudios con interrogantes apenas estructuradas, siguen un plan de investigación adaptable, se encargan de formar conceptos a partir de la información adquirida y no utilizarla para evaluar modelos. Así con este método se consigue una mayor amplitud de interpretaciones y postulados

descriptivos los cuales son datos que no pueden ser tratados como variables pues estos se deben comprender y analizar entendiendo que provienen de una persona la cual tiene su propia historia que afecta su experiencia de los sucesos y la realidad por ende como dicen los autores, los investigadores deben ser sensibles con el fin de entender su percepción y no influenciar de ninguna manera. A sí mismo se menciona que el enfoque cualitativo en lo que se centra es en el estudio y comprensión de la parte humana tal como menciona Sampieri hablando sobre la búsqueda de ideologías y planteamientos, a sí mismo mencionan que “No se busca “la verdad o la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas” (Castaño,

Quecedo, 2003, p. 8). Por ende, lo que se busca realmente es la interpretación de los datos para ver con los ojos de otras personas un suceso o situación.

3.2 Línea de investigación

Santa Catalina de Siena: Globalización, Sociedad Civil y Paz. Áreas estratégicas y Ciencias Humanas.

3.3 Población y muestra.

Se ha seleccionado a los voceros participantes del consejo estudiantil de 2023, dado a que son los estudiantes más cercanamente involucrados en la ejecución democrática y política dentro del Colegio Santo Tomas. Otra consideración al tomar a los estudiantes es que estos ya han sido previamente elegidos por los demás estudiantes generando así el supuesto de que estos estudiantes ya representan la opinión general respecto a las del colegio.

Con el fin de detallar la muestra, adicionalmente se adjuntará a la muestra los personeros y los presidentes de los años 2021 y 2022. Siendo los encargados de traer a la luz las ideas e inquietudes de su respectiva sección.

Siendo así una muestra cualitativa no probabilística, la que será usada en el presente proyecto de investigación, ya que como lo expone Hernández Sampieri, R. (2014) esta no tiene garantía de representar el general de la opinión democrática perteneciente a la institución, pero nos permitirá una observación específica de los miembros internos del grupo estudiado (p.394).

3.4 Técnica e instrumento

La técnica seleccionada con el fin de recolectar la información es la entrevista la cual es definida como "una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)." (Hernández Sampieri, 2014, p. 403) es decir que aplicado a la investigación se realizarán entrevistas individuales a los

Personeros y Presidentes estudiantiles de años anteriores concretamente a los que ejercieron su periodo en los años 2021 y 2022, la intención es conocer sus opiniones relativas a la aplicación del Consejo estudiantil del colegio, incluyendo sus quejas y sugerencias, pero a su vez siguiendo un esquema de preguntas predeterminado.

Otras de las razones para el uso de una entrevista es que las opiniones entre los diferentes grupos dentro de la institución tienden a ser distantes, generando un inconveniente pues la entrevista debe indagar más profundo en diferentes temas dependiendo del entrevistado. Dado a carecer de una cercanía con varios de los miembros de la muestra se hace necesario la adaptación de las preguntas y su orden creando la necesidad de añadir preguntas generales con los entrevistados.

La segunda técnica a utilizar se trata de una encuesta, también llamada cuestionario, según Sampieri (2014) “ En fenómenos sociales, tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario. Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández Sampieri, R, 2014, p. 217). Se entiende al cuestionario como el instrumento nos permitirá conocer de manera más directa, delimitada y específica las opiniones respecto al desempeño del Consejo estudiantil en el Colegio Santo Tomás de Aquino desde la vista de los representantes estudiantiles.

Las razones para la aplicación de la encuesta resultan en el notable beneficio que se podría obtener de preguntas cerradas y más directas, las cuales no se podrían efectuar de manera adecuada dentro de una entrevista ya que esta tiene como propósito ajustarse a el entrevistado con el fin de obtener mayor información, también soluciona el problema de una posible represión de las ideas de los entrevistados por sentimientos tales como la pena y la vergüenza. Esta encuesta será aplicada a los voceros estudiantiles vigentes al año 2023.

Consentimiento informado Encuesta.

Objetivo de la investigación:

Usted ha sido invitado(a) a participar en un proyecto de investigación con el fin de conocer más acerca de su opinión al estar dentro de un cargo en el consejo estudiantil, usted debe decidir si quiere o no participar en él, negarse a participar no le va a ocasionar ningún problema.

Justificación

Es importante hacer una entrevista a los miembros del consejo estudiantil para conocer sus opiniones y experiencia, y en base a esto desarrollar una propuesta que fortalezca la participación y democracia dentro del CSTA.

A continuación, se le hará una serie de preguntas dirigidas a la población perteneciente al gobierno escolar del colegio, las cuales tienen la finalidad de analizar sus respuestas para conocer más acerca de la problemática de los mecanismos de participación ciudadana y la democracia en el Colegio Santo Tomás de Aquino, sus respuestas ayudarán a el proceder del proyecto de grado "Fortalecimiento del proceso democrático y participativo del gobierno estudiantil"

Todo el siguiente cuestionario se acoge a la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012, y las respuestas no serán usadas en algún propósito diferente al proyecto de investigación.

Manejo de datos

Con el fin de proteger la privacidad y confidencialidad de la información obtenida en las encuestas, no se registrarán en ella los nombres de las personas encuestadas. Por tal motivo, los investigadores se comprometen a guardar total reserva de esta encuesta. Posteriormente la información será analizada, evitando citar cualquier referencia que pueda vulnerar la privacidad y la confidencialidad de los encuestados. En caso de encontrarse algún tipo de alteración, error, incongruencia o datos inentendibles en el test realizado, con previa autorización del participante y bajo estricta confidencialidad, será nuevamente contactado para una nueva aplicación del cuestionario.

Riesgo

El responder la encuesta no supone ningún riesgo físico para el participante, sin embargo si este se siente emocionalmente incapaz de completar la encuesta, bastará con expresar la inconformidad a alguno de los miembros del equipo de investigación con lo cual será omitido de la investigación sin presentar inconveniente alguno.

Beneficios

Con el correcto desarrollo del proyecto de investigación se conseguirá disponibilizar la información y el análisis de los problemas dentro del consejo estudiantil en el colegio, junto con la propuesta que podría fortalecer todo el sistema social y político en el Colegio Santo Tomás de Aquino.

El proyecto está a cargo de los estudiantes Carlos

Fernández(carlos.fernandez@santotomas.edu.co), Juliana López

(maria.lopez@santotomas.edu.co) y Richard Navas(richard.navas@santotomas.edu.co) se

encuentra liderado por la magíster Sonia Esperanza Gómez(soniagomez@santotomas.edu.co)

Encuesta.

1. ¿A qué curso pertenece

0. ¿Qué lo motivó a presentarse en el puesto?

En su preparación para ser vocero, ¿ha usted tenido algún tipo de formación en las siguientes categorías?

Categoría	0-No he recibido formación	1-He recibido poca formación	2-He recibido una formación decente	3-He recibido una muy buena y completa formación
Liderazgo				
Derechos del vocero				
Deberes del vocero				
Derechos del estudiante				
Deberes del estudiante				

0. Revocatoria de mandato, se presenta cuando los votantes no están de acuerdo con el trabajo que realiza el representante/vocero y deciden reemplazarlo con alguien más. Teniendo en cuenta este concepto, ¿considera usted que hay razones por las cuales sus compañeros querrían revocarle el mandato? (Sí o no, explique su respuesta)

0. ¿Está usted conforme con su cargo actual? ¿Y por qué?

0. ¿Qué necesitaría usted para poder cumplir con sus propuestas y con su rol de representante?

0. ¿Qué cualidades busca usted en un representante ideal?

Consentimiento Informado Entrevista.

Objetivo de la investigación

Usted ha sido invitado(a) a participar en un proyecto de investigación con el fin de conocer más acerca de su opinión al estar dentro de un cargo en el concejo estudiantil, usted debe decidir si quiere o no participar en él, negarse a participar no le va a ocasionar ningún problema.

Justificación

Es importante hacer una encuesta a los miembros del consejo estudiantil para conocer sus opiniones y experiencias.

A continuación se le presentará un cuestionario, el cual tiene la finalidad de analizar sus respuestas para conocer más acerca de la problemática de los mecanismos de participación ciudadana y la democracia en el Colegio Santo Tomás de Aquino, sus respuestas ayudarán a el realizamiento del proyecto de grado "Fortalecimiento del proceso democrático y participativo del gobierno estudiantil" de los estudiantes Carlos Fernández(carlos.fernandez@santotomas.edu.co), Juliana López (maria.lopez@santotomas.edu.co)y Richard Navas(richard.navas@santotomas.edu.co) liderado por la profesora Sonia Esperanza Gómez(soniagomez@santotomas.edu.co) sus respuestas serán utilizadas de manera anónima.

Yo _____ acepto participar en la encuesta

Firma entrevistado

Firma entrevistador

Entrevista

1. ¿Cómo fue su experiencia durante el desempeño de su cargo?
2. ¿Qué cambios propondría usted para mejorar y facilitar el ejercicio del gobierno escolar en el colegio?
3. ¿Qué formación previa había tenido antes de desempeñar su cargo?
4. ¿Qué lo motivó para lanzarse como candidato al puesto?
5. ¿Cómo representante estudiantil que funciones ejerció realmente y en qué medida?

4. Capítulo 4. Resultados

Como se señaló en el objetivo general, el propósito de las encuestas y entrevistas ya establecidas es el planteamiento de una propuesta metodológica tomando en cuenta los resultados de las encuestas y entrevistas para el fortalecimiento de la participación política dentro del CSTA acordes a las necesidades de los estudiantes, priorizando el aprendizaje y ejercicio de ciudadanía dentro del contexto particular. Para ello se requirió la percepción de los estudiantes que fueron elegidos a participar dentro del consejo estudiantil en diversos periodos de tiempo, con el fin de conseguir su punto de vista se aplicó una entrevista a los Personeros y Presidentes de años pasados, específicamente de los años 2020 y 2021.

En el diseño del cuestionario se incluyeron preguntas de temas referentes a la educación que recibieron en el colegio, su posición tanto personal como objetiva sobre el cargo que desempeñaron.

Otro medio de recolección de información usado en el proyecto fue una encuesta a los distintos voceros vigentes en el año 2023, en la consulta se realizaban preguntas más directas y subjetivas acerca de su experiencia tanto en el colegio como en el gobierno escolar.

Para poder analizar la información obtenida se realizará una comparación con lo requerido por la legislación que establece la existencia del gobierno escolar, junto con las ideas de diversos autores que ya fueron previamente consultados en los capítulos 2 y 3.

Primeramente, en el subcapítulo “Explorando el laberinto del cargo” se tratará lo que las personas que han estado y están dentro del consejo estudiantil rescatan de manera positiva o simplemente les gusta de la experiencia, ahondando en la raíz de estas ideas. Después en el

subcapítulo “La sombra de los deberes incumplidos: Oportunidades perdidas y las consecuencias de la inacción” podremos comentar todo lo que no se ha podido lograr, y por qué no se ha podido, entender la razón del actuar de los representantes, enumerar sus preocupaciones. Finalmente “Voceros, Presidentes y Personeros: una apuesta para la educación futura” se desarrollará nuestra propuesta basada en toda la información que hemos obtenido para poder aplicarla y ajustarla lo mejor posible al modelo del colegio actual.

En cuanto a la muestra del presente proyecto, esta se vio reducida de 29 a 27 voceros, y por este motivo el total de encuestas se vieron reducidas a 27 encuestas, este valor siendo tomado a partir este momento como el 100%. Debido a la dificultad de contacto con un vocero, quien no se encontró en ninguna de las cuatro instancias en las que se aplicó la encuesta. El vocero restante no estuvo de acuerdo con el consentimiento informado, por lo que no se obtuvo sus respuestas.

3.5 El laberinto del cargo

Una vez realizadas las entrevistas y encuestas se evidencia que gran parte de los estudiantes se sienten conformes por la autoridad y jerarquía que el cargo les otorga. Estos aspectos solo ayudan a la construcción de la idea y el imaginativo previo que tenía la población acerca del cargo, sobreestimando la libertad y capacidad de generar cambios dentro de la institución. Este fenómeno se puede observar en la encuesta realizada por los voceros del CSTA, específicamente en las siguientes respuestas correspondientes a la pregunta 4 ¿Está usted conforme con su cargo actual? ¿Por qué?

-“Si, me gusta ser vocero en mi salón, intentando resolver problemas en clase escuchando a mis compañeros”. Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-“Si, porque puedo ir a las reuniones de vocero a opinar en nombre de mi curso y indagar [sic] el porqué de las cosas, digamos el porque aun nada que tenemos nuestra salida del estudiante ". Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-“Si por que me siento feliz siendo vocero y poder ayudar a mis compañeros a cumplir las metas propuestas para este año”. Respuesta de vocero encuestado. (2023)

En estas respuestas se demuestra el deseo de los encuestados por generar cambios en su entorno para mejorar el ambiente y crear una convivencia sana entre los estudiantes en la cual sea escuchada su opinión respecto a temas de interés. Al aplicar el instrumento un resultado importante a destacar es los aspectos más relevantes a la hora de ser un vocero y que les permiten estar de acuerdo con el cargo que profesan siendo estos:

Participación activa: Varios encuestados expresan que se encuentran conformes, ya que disfrutan involucrarse en aspectos del colegio que otros desconocen. Les gusta tener acceso a información privilegiada y poder influir en cambios y mejoras en la institución.

Ayuda y representación: La mayoría de encuestados mencionan que les agrada ser voceros pues les permite ayudar a sus compañeros, organizar el curso y ser su representante. Aprecian la oportunidad de resolver problemas, escuchar a sus compañeros y brindar información relevante.

Sentido de deber y responsabilidad: Ciertos encuestados expresan que se sienten orgullosos de ser voceros y de poder representar a su curso. Consideran que es su deber velar por el bienestar de sus compañeros y que esta responsabilidad les enseña valores y ayuda en su aprendizaje.

Participación en reuniones y toma de decisiones: En las respuestas se menciona que están conformes con su cargo porque tienen el poder de asistir a las reuniones de voceros y opinar en

nombre de su curso. También manifiestan su agrado por tener la capacidad de indagar y entender las decisiones que se toman y tener la oportunidad de expresar su punto de vista.

Aprendizaje e información: Algunos representantes valoran el hecho de que ser vocero les brinda acceso a información importante y les permite estar al tanto de novedades y eventos en el colegio. Consideran que esto les ayuda a estar informados y a crecer personalmente.

Preferencia por el rol de vocero: De igual forma se menciona que están conformes siendo voceros en lugar de ocupar otros cargos, como Presidente, debido a que consideran que el rol de vocero se ajusta mejor a sus preferencias y no consume tanto tiempo.

En general, las respuestas reflejan una apreciación positiva hacia el cargo de vocero, destacando la oportunidad de ayudar, representar y participar activamente en el curso. La satisfacción se basa en el sentido del deber, la adquisición de conocimientos, la participación en reuniones y el apoyo de los compañeros.

En la otra cara de la moneda se suele subestimar la responsabilidad que conlleva representar a un grupo estudiantil. Esto se evidencia en las declaraciones del Presidente estudiantil 2022

Varias personas creen que es de cierta manera fácil llevar esto a cabo en un primer momento suena muy fácil como va quiero ser Personero y ya pero en momento de lanzarse de ser candidato no tienen en cuenta como las condiciones ahí por ejemplo el año pasado me acuerdo perfectamente también alcanzaron a ser siete candidatos y terminaron finalmente siendo solo tres porque en una charla que les pusieron a los siete candidatos en un primer momento les hicieron caer en cuenta de que por más que sea como un cargo de un estudiantil [*sic*] y que a simple vista se vea fácil y pues no requiere mayor importancia pues hay que tomárselo en serio o sea no es como solo tener el título el nombre y ya. (Presidente estudiantil, 2022).

Los entrevistados afirman que el estar en el puesto correspondiente les ha ayudado en el ámbito personal y académico, esto viéndolo desde el aspecto que se resalta más; la responsabilidad, en este camino encontrando dificultades, como se expresa por el Presidente y Personero del año 2021 del CSTA, en las siguientes citas.

Saber que tengo que no solo tengo que responder por mi estudio sino por ser representante de los estudiantes y adicionalmente como que también intentar responder como en aspectos personales de mi vida entonces siento que pues ya en esos momentos de estrés no se veía tan buena la decisión que había tomado. (Personero, 2021, A. Adames).

Mi compañero lo dice uno ya adquiere demasiada responsabilidad por lo que está haciendo uno ya abre los ojos y dice cómo pues yo estoy representando el grupo de estudiantes ya estoy haciendo algo serio ya estoy como dentro de las directivas, entonces si es como mucha responsabilidad por lo que se está haciendo y eso también es muy importante para el desarrollo de lo que viene a ser uno después del colegio.(Presidente estudiantil, 2021, M. Alfonso)

Igualmente, en la entrevista de los representantes del año 2022. El Personero estudiantil destaca la importancia del trabajo en equipo y menciona que tanto él como el Presidente estudiantil lograron complementarse y trabajar de forma unida. Destaca la importancia de diferenciar y definir claramente las funciones de cada cargo. Menciona que, aunque él generaba las ideas para las propuestas, contaba con la opinión y ayuda del Presidente para perfeccionarlas.

Sobre la participación del Personero en el consejo directivo y sugiere que ambos cargos actúen juntos en esa instancia. También destaca la importancia de trabajar con los padres de familia, presentando evidencias de las acciones realizadas y transmitiendo inquietudes de los estudiantes. Véase en las siguientes citas:

Respondiendo a la pregunta de qué funciones realmente ejercí pues con hay que ser sinceros con el Personero y yo pues nunca teníamos planeado como que ser la fórmula del colegio de cómo nosotros nos llegar a ser esta dupla para el gobierno escolar sin embargo pues también nos hizo darnos cuenta de cómo el buen trabajo en equipo que podíamos llevar a cabo digamos que él daba muy buenas ideas yo por mi parte lo que hacía era como más llevarlas a cabo y bueno el trabajo en equipo era bastante bueno la verdad. (Presidente estudiantil, 2022)

Bueno por mi parte como bien lo decía el Personero pues nosotros nunca pensamos en ser la dupla del gobierno escolar como tal en su momento pero sí prácticamente yo pienso que una ventaja en nuestro gobierno escolar fue que el Presidente y yo supimos hacer un buen trabajo en equipo supimos como complementarnos el uno al otro porque muchas veces en años anteriores nosotros habíamos visto que el Presidente era el que ejercía de Personero y de Presidente a la vez porque muchas veces el Personero no estaba pendiente de su cargo o veíamos que actuaban por separado entonces se notaba qué propuestas eran del Personero o qué acciones eran del Presidente entonces muchas veces el colegio estaba dividido en eso pero nosotros pues tuvimos esa idea de listo lo vamos a hacer hagámoslo bien hagámoslo en equipo y la verdad pues nosotros al final del año digamos que estábamos y quedamos satisfechos con el trabajo que realizamos porque si bien no podemos implementar todas las propuestas como lo hubiéramos querido principio del año e implementamos lo más que pudimos y lo que está digamos como en nuestras manos eh también como lo decía el Presidente es importante pues diferenciar qué hace cada uno si bien yo era el encargado de presentar pues las propuestas siempre conté con la opinión del Presidente entre los dos digamos que yo generaba la idea pero el me ayudaba a perfeccionar la propuesta la presentábamos entre los dos en el papel de trabajo que era necesario presentar a los directivos. (Personero, 2022, S. Rojas)

Por otro lado, se señala en el caso del Personero del 2021, como dentro de su preparación observó y aprendió de otros Personeros o representantes para adaptarse a las necesidades de los estudiantes. Menciona la falta de comunicación y frecuencia de reuniones en el consejo estudiantil, lo cual le lleva a reflexionar sobre la importancia de estar más cerca de los estudiantes y escuchar sus necesidades.

Hablando mi experiencia más que todo fue bien como a otros como otros Personeros y como ver a los de representantes entonces uno los escuchaba no es que tengo que ir a consejo tengo que ir a las charlas y ver tal vez como otros Personeros lo manejaban y así y irlos acoplando a las necesidades que uno veía como estudiante. entonces uno veía que elegían a un Vocero y que tenía consejo una vez cada 4 meses entonces uno se preguntaba qué clase de comunicación hay ahí entonces por eso se hace venga intentemos estar más cerca de los estudiantes creo que esa fue la única experiencia que puedo decir que tuve y ya con crédito en la capacitación yo diría que sí porque cuando uno ya llega a ser, como dirían al poder, cuando uno llega a ese Rango es cuando uno dice listo ahora voy a intentar cumplir lo que dije entonces toca ir preguntando paso por paso, Que sería bueno que uno que el año anterior o en campaña lo sienten con alguien que ya fue Personero y que esa persona les explique.(Personero, 2021, A. Adames)

El entrevistado enfatiza en la importancia de la capacitación para desempeñar el cargo de Personero y menciona que una vez alcanzado ese puesto de poder, es crucial cumplir con lo que se prometió durante la campaña. Sugiere que los nuevos Personeros deberían tener la oportunidad de reunirse con aquellos que ya han ocupado el cargo en años anteriores, para recibir orientación y consejos acerca del cargo.

Esto a su vez es una demostración de la gran motivación que se evidencia por parte de los representantes para generar un cambio y mejorar el colegio; con relación a esto en la encuesta se

halló que el 60% de las respuestas a la pregunta “¿Qué lo motivó a presentarse como candidato a representante/vocero?” contienen palabras tales como “cambio” o “mejorar”. Ya dicho esto, se hace la pregunta ¿Cómo se puede mejorar algo que ya es perfecto?

3.6 La sombra de los deberes incumplidos: Oportunidades perdidas y las consecuencias de la inacción

A pesar de que la mayoría de las representantes tienen una posición positiva respecto a su cargo es innegable que esto no es universal tal como lo refleja la siguiente respuesta a la pregunta 4 en donde un estudiante hace claridad a uno de los mayores problemas con el cargo dentro del colegio (Ver apéndice G)

“-No , no se toma tan enserio [*sic*] y en el curso no hay respeto por el cargo.”

Respuesta de vocero encuestado. (2023)

La existencia de esta postura nos lleva a plantearnos preguntas como ¿qué es lo que está mal? o ¿por qué existen tantas propuestas que no se pueden lograr? A partir de la información recolectada y su análisis se ha de llegar a respuestas conclusivas.

En las entrevistas se identificaron algunas dificultades y desafíos que enfrentaron los entrevistados durante sus desempeños en los cargos estudiantiles. El Presidente estudiantil menciona que aunque pudo comprender varias funciones dentro del colegio y las dificultades para llevar a cabo propuestas, hubo momentos en los que sus propuestas no fueron tomadas en cuenta. Esto generó frustración y limitó su capacidad de llevar a cabo acciones concretas.

Por su parte, el Personero estudiantil destaca que muchos estudiantes tienen una percepción errónea de que el cargo de Personero es fácil y que las propuestas se implementan sin problemas. Sin embargo, durante su experiencia, se dieron cuenta de que el colegio funciona

como un conjunto de engranajes y que se requiere la colaboración de diferentes actores, incluyendo directivos, profesores y estudiantes, para llevar a cabo cambios. Además, menciona que se enfrentaron a dificultades en la relación con el colegio, ya que en ocasiones no se escuchaba la voz de los representantes del gobierno escolar y había limitaciones impuestas por los estatutos de la institución. Esto se demuestra en los siguientes testimonios.

La dificultad que se necesita para justamente llevar propuestas a cabo, las tareas, organizar bien los tiempos, es como un una falta pero a la vez una como entre virtud y a la vez error del colegio como que tanto hay organización pero no se toma en cuenta para el gobierno escolar, entonces por eso en ese sentido fue buena y, a su vez, también fue mala por lo que había circunstancias en las que no se tenían en cuenta las propuestas de la voz de nosotros como representantes estudiantiles no fue la mejor en algunos momentos como para decir “wow” quiero hacer algo quiero llevarlas a cabo de lo que debería o que quisiera hacer pero no simplemente no se pudo. (Presidente de los estudiantes ,2022).

Esta cita nos ayuda a llegar a la conclusión en tanto clarifica una verdad interna a la que muchos que nunca hemos ostentado el cargo de presidente o personero seríamos incapaces de conocer en carne propia.

Muchos estudiantes antes de llegar a grado 11 pues piensan que el cargo de Personero y Presidente estudiantil se desempeña una manera fácil o que las propuestas se pueden implementar solo pasando el papel que uno propone y ya sucede pero no, digamos que no pues con el Presidente no entendíamos muchos de esos procesos que se llevan a cabo en el colegio pero esta experiencia nos ayudó a ver que prácticamente el colegio pues son personas que funciona como engranajes por decirlo así entonces todo pasa desde los directivos profesores moderadores incluso los mismos los estudiantes cuando nos hacían

sugerencias propuestas pero también compartiendo poco la respuesta del Presidente pues sí fue una experiencia también difícil cuando se habla de la relación que teníamos con el colegio porque muchas veces no era tomada en cuenta la opinión del gobierno escolar o el gobierno escolar se encontraba limitado por ciertos estatutos que tiene el colegio entonces por eso no se podían implementar ciertas propuestas que iban no tan de la mano con la visión que tenía el colegio o qué tiene el colegio en este momento y por eso digamos que no se podía realizar todo el plan de gobierno que nosotros teníamos pensado. (Personero,2022, S. Rojas)

Los problemas identificados en la entrevista incluyen la falta de consideración de las propuestas por parte de la institución, la dificultad para implementar cambios debido a restricciones y estatutos, y la necesidad de una mejor comunicación y colaboración entre los actores involucrados en el gobierno escolar

A pesar de que existe una fuerte motivación e intencionalidad por parte de los representantes, el acto de liderar una comunidad es necesario del apoyo de esta tal como lo establecen Labourdette y Scaricabarozzi (2010)

Pero hay que empezar por reconocer que se trata de una relación social compuesta por dos elementos medulares: colectivo y líder. Y con un orden de importancia y precedencia. Lo antedicho implica un orden en un equilibrio asimétrico de signo opuesto al planteado habitualmente, pues pone el acento en el primer término.

Por ende, cada fenómeno de liderazgo es peculiar en ciertos aspectos y común en otros; y está sujeto a desaparición si alguno de los dos polos deserta. Especialmente, si el polo colectivo se retira dada su condición de base y soporte de la relación.

Los resultados recolectados sin embargo nos muestran una realidad diferente dónde el propio pueblo a pesar de haber elegido a los representantes no apoya la relación.

En respuesta a la cuarta pregunta ¿Está usted conforme con su cargo actual? ¿Por qué?

“-No , no se toma tan enserio y en el curso no hay respeto por el cargo.” (Vocero encuestado, 2023)

En la entrevista:

Por último que puede haber muchas actividades que uno puede llegar a plantear o algo pero siente que no se pueden realizar por la falta de apoyo a veces a la comunidad, entonces si los estudiantes votaron por un vocero o por un representante, lo indicado sería que participaran más y apoyaran más en las actividades que pues la persona plantea para poder dar cumplimiento a aquellas propuestas que se hicieron en campaña. (Adames. A Personero 2021)

En la pregunta 6 ¿Qué cualidades busca usted en un representante ideal? Los encuestados buscan en su representante ideal cualidades como honestidad, responsabilidad, respeto, liderazgo, habilidades de comunicación, amabilidad, puntualidad y cumplimiento de las promesas. Estas cualidades reflejan la importancia de ser un buen ejemplo, tener habilidades de liderazgo efectivas y mostrar respeto hacia los demás.

Los problemas identificados en la entrevista incluyen la falta de consideración de las propuestas por parte de la institución, la dificultad para implementar cambios debido a restricciones y estatutos, y la necesidad de una mejor comunicación y colaboración entre los actores involucrados en el gobierno escolar.

En la pregunta tres de la encuesta ¿Considera usted que hay razones por las cuales sus compañeros querrían revocarle el mandato? (Sí o no, explique su respuesta), muchas de las respuestas de los voceros que respondieron si, mencionan en algún momento el fallo en el cumplimiento de las propuestas que postularon en época elecciones, mostrando nuevamente que en varias ocasiones ha habido algún tipo de error o de fallo en este aspecto, llegando hasta el punto en el que una respuesta reconoce este fallo y lo normaliza, diciendo que es algo que suelen fallar la mayoría de los voceros de la misma manera en la que la mayoría de las respuestas negativas a esta pregunta mencionan como han hecho un buen trabajo en su capacidad de cumplir sus propuestas. Con esto en mente, se puede ver un patrón, los estudiantes tienen un imaginativo del cargo del vocero como alguien que debe cumplir sus propuestas y que este es su único propósito o al menos el más importante, invisibilizando el mayor rol del vocero, el cual es representar e informar a su curso frente a las decisiones que se toman en el consejo estudiantil, aquí se encuentran algunas de las respuestas dadas a la encuesta.

-”Si, al día de hoy no e[*sic*] cumplido la mayoría de mis propuestas, como lo hacen la mayoría de voceros.” Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-”no por que yo cumplo”Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-”no por que e[*sic*] cumplido con mis propuestas y deberes”Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-”No, porque yo he cumplido mis propuestas y los he ayudado” Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-”Si, por que siento que algunas propuestas o promesas o[*sic*] las he cumplido de la mejor manera, pero siempre intento escuchar a mis compañeros para que todos tngamos(*sic*) una convivencia mejor. “Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-”si, no he cumplido completamente con mis propuestas y no soy el mejor ejemplo del salon[*sic*], pero doy mi mejor esfuerzo “Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-”no porque e[*sic*] cumplido mis propuestas “Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-”No, porque he cumplido mis propuestas “Respuesta de vocero encuestado. (2023)

-”si por que[*sic*] mi comportamiento no ha sido el mejor y no he podido realizar bien las propuestas gracias ala indisciplina de mis compañeros y yo no poder ayudarlos”. Respuesta de voceros encuestados. (2023)

Otro problema detectado fue la inconsistencia entre lo que se dice y se muestra a través del cuestionario en la pregunta número 2 más del 90 % de estudiantes respondió al menos haber visto el temario correspondiente a los derechos del estudiante pero al momento de responder la tercera pregunta el tópico más prevalente fue acerca del cumplimiento de las propuestas cosa que se contradice con el propio manual de convivencia que al hablar de cuál es el deber del vocero omite cualquier referencia a propuestas hechas a los estudiantes y prefiere hablar únicamente de hacer cumplir los deberes y derechos constitucionales de los estudiantes junto con realizar una correcta representación

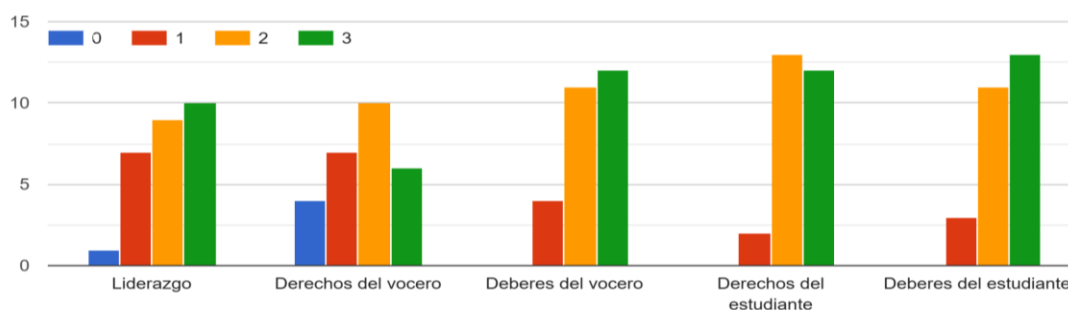
En concordancia con el artículo 94 de la Ley 115/94 y el artículo 28 del Decreto 1860 de 1994, será elegido mediante voto secreto de los estudiantes y por mayoría simple, entre los candidatos postulados en cada una de las aulas que conforman los diferentes grados escolares, desde 1° a 11°. El vocero estudiantil será el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la constitución, las leyes, los reglamentos y el Manual

de Convivencia en cada uno de los grupos que representa. (Manual de Convivencia del CSTA, 2023)

Gráfica 1

2. En su preparación para ser vocero, ¿Usted ha tenido algún tipo de formación en las siguientes categorías?

0.No lo había escuchado- 1. se me ha sido mencionado



2. no se me ha sido mencionado- 3. si me he capacitado en el tema

Nota: Gráfico elaborado por los investigadores 2023 usando Google Forms.

Adicionalmente una inconformidad por parte de los representantes es la falta de comunicación o la complicación que sucede al ejercer esta labor.

-Entonces primero tiene que pasar el filtro de con el jefe uno como el encargado del área de ciencias sociales que es la primera persona que nos responde después tiene que pasar a los moderadores para después llegar Secretaría del rector y para que el rector pueda llegar a analizar, si pues como que le den más autonomía a uno y va muy de la mano con lo otro que uno pueda tener la comunicación más directa.(Adames A. Personero Año 2021)

-Muchas veces creo que no nosotros cuando hicimos las propuestas pensábamos que parte o casi todas se podían realizar porque no teníamos clara como esa comunicación

con los directivos de que no hay que sí y en su momento nadie nos dijo mire esta propuesta no es válida nos eso no lo dicen en el momento de estar haciendo las propuestas pero hubiera sido de gran ayuda cómo tener o saber hasta dónde podíamos llegar (Personero Año 2022)

-“Entonces uno veía que elegían a un Vocero y que tenía consejo una vez cada 4 meses, entonces uno se preguntaba qué clase de comunicación hay ahí”(Adames A. Personero Año 2021)

Una vez visto todos estos hechos se hace innegable que en el CSTA el sistema democrático y de participación enfrenta unos grandes problemas que impiden el progreso y la participación por parte de los estudiantes.

3.7 Voceros, Presidentes y Personeros una apuesta para la educación futura

A continuación, teniendo en cuenta tanto las falencias como fortalezas y otras características resultantes del análisis en los dos subcapítulos anteriores. Y siguiendo el objetivo general “Plantear una propuesta metodológica para el fortalecimiento de la participación política dentro del CSTA acordes a las necesidades de los estudiantes, priorizando el aprendizaje y ejercicio de ciudadanía dentro del contexto particular” se presenta y sustenta la propuesta.

(ver apendice H)

5 Conclusiones

Se concluye que dentro del CSTA existe gran variedad de problemas asociados al gobierno estudiantil que impiden el pleno ejercicio de la democracia y crecimiento como líderes en la institución, dichos inconvenientes son:

-Desconocimiento y falta de comunicación sobre el debido proceso, extensión del poder y acciones de los representantes estudiantiles en el CSTA.

-Concepción errónea respecto a lo que significa y conlleva ser un representante dentro del CSTA hasta el punto en el que existen ideas contradictorias.

-Falta de capacitación por parte de los estudiantes dentro de los temarios que se exigen por parte de la ley.

-Desapego por parte de los estudiantes a la identidad y el apoyo del proyecto.

Se identificaron además las siguientes fortalezas:

-Los estudiantes se sintieron conformes con el poder dado, el cual les ayudaba a servir a su comunidad estudiantil.

-El cargo ayudó en el crecimiento personal de los representantes.

-En el CSTA, los estudiantes están motivados a desarrollar el papel de vocero.

A través de la revisión documental se reconocen documentos relevantes para la investigación, se presentan a continuación.

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214. esta ley establece la creación y cumplimiento del consejo estudiantil

Constitución Política de Colombia [C.P.]. (1991). Artículo 68 [Título II]. (2.a ed.). Legis. establece las normativas para la dirección de un establecimiento educativo particular

Constitución Política de Colombia [C.P.]. (1991). Artículo 40 [Título II]. (2.a ed.).

Legis.este artículo establece el derecho a la participación democrática

Por ello se estableció una propuesta metodológica en la cual se atacarán directamente los problemas relacionados con la comunicación y desinformación. Todo ello a la vez fomentando la participación estudiantil dentro del colegio y visibilizando el proceso interno que se da para seguir el debido proceso. (Ver apéndice H)

Referencias

Cañón Rodríguez, H. (2018). *Prácticas de Participación Estudiantil en el Gobierno Escolar del Colegio*

https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/18407/TESIS_PRACTICAS%20DE%20PARTICIPACION%20ESTUDIANTIL_REPOSITORIO%20UROSARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castaño Garrido, C. M. y Quecedo Lecanda, M. R. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa, *Revista de Psicodidáctica*, 14(1), 5-40. <http://hdl.handle.net/10810/48130>

Cogollo M. (2011). *Causas que impiden el desarrollo del liderazgo estudiantil en el gobierno escolar de la institución educativa San Lucas en Cartagena de Indias, durante el año 2011*

Colegio Santo Tomas de Aquino. (2023). *Manual de Convivencia Escolar*

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.

Constitución Política de Colombia [C.P.]. (1991). Artículo 68 [Título II]. (2.a ed.). Legis.

Constitución Política de Colombia [C.P.]. (1991). Artículo 40 [Título II]. (2.a ed.). Legis.

Cubides C. Humberto J.(2000). EL GOBIERNO ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN

CIUDADANA. ESTUDIO DE CASOS. Nómadas-

<https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115264021.pdf>

Dahl, R. (1971): *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid. Tecnos.

Delfino, G, Zubieta, E (2010). Participación política: concepto y modalidades. Scielo.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100020&lng=es&tlng=es#autor1

Delval, J. A., & Lomelí, P. (2013) (pp. 2-4) *La educación democrática para el siglo XXI*. Siglo XXI. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467002.pdf>

Etecé (2021). *Método analítico* <https://concepto.de/metodo-analitico/>

Francés García, F. J. (2008). *El laberinto de la participación juvenil: estrategias de implicación ciudadana en la juventud*. *OBETS Revista de Ciencias Sociales*, 2, 35.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9029/1/OBETS_02_03.pdf

Gamboa, F. (2009). *Metodología para el análisis político: Un enfoque a partir de problemas, mecanismos e inferencias causales*.

Gil Villa, F. (1993). La participación democrática en los centros de enseñanza no universitaria. *Revista de Educación*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/70400>

Hernández Sampieri, R. (2018) *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*

https://www.academia.edu/19094794/LIBRO_metodologia_de_la_investigacion_4ta_edicion_sampieri_2006_ocr

Jiménez, D. (2000). Ciudadanía y espacio público. *Laberintos urbanos en América Latina* (pp. 9-34). Ediciones ABYA-YALA.

https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1163&context=abya_yala&page=9#page=

Lopera, J. D. y Ramírez, C. A. y Zuluaga, M. U. y Ortiz, J. (2010) *El método analítico y sus aplicaciones en las ciencias sociales y humanas*

Millán Barbosa, A, (2016) “*Dime qué te enseñan y te diré en lo que crees*” *conceptualizaciones y percepciones estudiantiles sobre la democracia a partir de las experiencias suscitadas por las prácticas de formación democrática adelantadas en un colegio público de Bogotá.*

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12601/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ñañez J. Capera J. (2017). *Participación política y gobierno escolar en las instituciones educativas de Ibagué*

Orellana Nirian, P. (1 de mayo de 2020). *Método analítico*. Economipedia

<https://economipedia.com/definiciones/metodo-analitico.html>

Presidente de la República de Colombia. (3 de agosto de 1994). Decreto 1860 de 1994. [Decreto 1860 de 1994]. DO: 41.473.

Quintana R. (2021) *El estado y la democracia en Colombia y su relación con lo común.*

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/7486/6559>

Revista Semana (2011) *Samuel Moreno, del sueño a la pesadilla.*

<https://www.semana.com/samuel-moreno-del-sueno-pesadilla/246852-3/>

Rojas, J. (2019). *Educación para la ciudadanía y la convivencia, gobierno escolar y participación en procesos democráticos. El caso del colegio Rosario Campestre Norte, años 2017-2018.*

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.46856>

Ruiz M. *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular. Enfoque Cualitativo.*

https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html

Sampieri, R. *Metodología de la investigación. McGraw-Hill. Cuarta edición.* 2006. p.3-26.

<https://portaprodti.wordpress.com/enfoque-cualitativo-y-cuantitativo-segun-hernandez-sampieri/>

Sartori, G. (1999). En defensa de la representación política. Claves de razón práctica, 91, 2-6.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31183795/sartori_defensa-with-cover-page-

[v2.pdf?Expires=1668101857&Signature=gkI6pb9Yn2ZecE7ErBLIWwHih8FzN-v0-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31183795/sartori_defensa-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1668101857&Signature=gkI6pb9Yn2ZecE7ErBLIWwHih8FzN-v0-)

[FMx3IMxZ6yLsTCnV9qpMVzEFn4Kjvd3cNg6AJezaU7hY2PlcrzXFiduSUMF~ZxgltaLy7YBX](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31183795/sartori_defensa-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1668101857&Signature=gkI6pb9Yn2ZecE7ErBLIWwHih8FzN-v0-FMx3IMxZ6yLsTCnV9qpMVzEFn4Kjvd3cNg6AJezaU7hY2PlcrzXFiduSUMF~ZxgltaLy7YBX)

[xOIC2rofMCVXuaGNzsHy~CYePCHH9Qg0z6f5sJsKGCMu~pAP2zPiSXbyDHdjHuAsRrDEP](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31183795/sartori_defensa-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1668101857&Signature=gkI6pb9Yn2ZecE7ErBLIWwHih8FzN-v0-xOIC2rofMCVXuaGNzsHy~CYePCHH9Qg0z6f5sJsKGCMu~pAP2zPiSXbyDHdjHuAsRrDEP)

[ODEGVq~jzREO0vwFAZOqjuUXeKTBUD1GSWITd4BGLbQMUauYd4rpLFdyxtEg2z1zNgqg](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31183795/sartori_defensa-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1668101857&Signature=gkI6pb9Yn2ZecE7ErBLIWwHih8FzN-v0-ODEGVq~jzREO0vwFAZOqjuUXeKTBUD1GSWITd4BGLbQMUauYd4rpLFdyxtEg2z1zNgqg)

[FtFKwLQFyOa0UtS88ilAxrVN5pjijlgGvVKUW2C821AtjI4qIJ-T8WSiK7-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31183795/sartori_defensa-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1668101857&Signature=gkI6pb9Yn2ZecE7ErBLIWwHih8FzN-v0-FtFKwLQFyOa0UtS88ilAxrVN5pjijlgGvVKUW2C821AtjI4qIJ-T8WSiK7-)

[jLNf3dUTKpGM5NJJctZ9qddFYpM9nKNYINdCRLAA__&Key-Pair-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31183795/sartori_defensa-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1668101857&Signature=gkI6pb9Yn2ZecE7ErBLIWwHih8FzN-v0-jLNf3dUTKpGM5NJJctZ9qddFYpM9nKNYINdCRLAA__&Key-Pair-)

[Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31183795/sartori_defensa-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1668101857&Signature=gkI6pb9Yn2ZecE7ErBLIWwHih8FzN-v0-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Universalía Editorial. (2012). *Evaluación de la eficacia de los proyectos dirigidos al*

Fortalecimiento de los sistemas electorales de los Estados miembros.

6 Apéndices

Apéndice A Matriz Estado del Arte

Autores Año	Nombre de la investigación	Pregunta de la investigación	Objetivo general	Metodología	Referentes teóricos	Conclusiones principales	Aportes para la investigación	Cibergrafía
Monsalve Arroyave 2017	Formación política en la escuela Corregimiento	¿Cómo se lleva a cabo la práctica política en las instituciones educativas del Corregimiento de Altavista de Medellín	Encontrar la forma de llevar a cabo la práctica política de elección y desarrollo del gobierno escolar en dos	Metodología de análisis e investigación (enfoque cualitativo).	Ciudadanía, gobierno escolar y democracia escolar	La edad influye de manera evidente, pues en este centro educativo, sus integrantes son menores de 12 años y esto repercute en el desarrollo de las decisiones, la motivación y la propiedad con que sus miembros participan, sin desconocer que el ejercicio es mediado por los docentes encargados y que esta intervención no es vista	Aporta información cualitativa respecto a los posibles fallos de una democracia estudiantil en un caso bastante complicado, y extrapolar soluciones a un nivel más local dentro de CSTAA.	https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/63256/43843675.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

<p>Altavista, Medellín: Estudio de casos o</p>	<p>n y cómo influye esto en la construcción de nuevas ciudades? ¿Los gobiernos escolares son medios y prácticas que inciden en la formación ciudadana y política de los estudiantes? ¿Son los</p>	<p>escuelas públicas del Corregimiento Altavista de Medellín, con el fin de estudiar el aporte a la construcción de sujetos políticos y de ciudadanos democráticos y su papel dentro de las Instituciones educati</p>			<p>como negativa, por el contrario, afianza el proceso participativo, pues ofrece bases para las edades posteriores Sin embargo, el hecho de que ambas instituciones tengan varias sedes hace que la dinámica en cuanto a la funcionalidad de su Consejo Estudiantil, se vea afectada, pues los integrantes no se pueden reunir en pleno, debido a las características geográficas en donde se encuentran ubicadas; es decir, muy lejos entre sí, debido a que se encuentran a varios kilómetros de distancia</p>		
--	---	---	--	--	---	--	--

		gobiernos escolares garanten prácticas democráticas que desde las escuelas impactan a las comunidades vecinas?	vas y del corregimiento.					
Ariza Barbosa 2011	EL JOVEN POLITICO Y LA	N. A.	Observar la mirada y percepción de las y los jóvenes del Departam	Metodología de análisis e investigación	Educación política, sujeto político	Con base en el estudio realizado, se puede concluir que el sistema educativo no da cumplimiento al Art. 41 de la Constitución Política de 1991. La formación y desarrollo de competencias educativas en la	Nos muestra fallas de la utilidad del sistema democrático estudiantil en la formación de los jóvenes para sus responsabilidades políticas.	https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1427/ArizaBarbosaNicolce2011.pdf?sequence=1&isAllow

<p>VI DA PO LÍ TI CA DE L JO VE N EN BO YA CÁ De bat e pro spe ctiv o sob re la edu cac ión pol ític a de</p>	<p>mento de Boyacá sobre su papel en las distinta s instanci as de particip ación ciudada na y las implica ciones práctica s que puede tener este ejercici o en su vida como ciudada no y como un político potenci</p>	<p>comprensión y ejercicio pleno de la ciudadanía es deficiente. El Estudiante memoriza y repite, pero dicha práctica no se relaciona e interioriza en la praxis de la vida cotidiana en su relación con los asuntos de lo público. La falta de apoyo y confianza en la población juvenil del departamento para su desempeño en cargos públicos o privados, así como las escasas oportunidades laborales que encuentran en los municipios y áreas de provincia, tanto como la falta de compromiso de las empresas en los procesos de formación de los jóvenes. Los jóvenes consideran que no hay conexión entre trabajo y educación;</p>	<p>ed=y</p>
---	--	--	-----------------------------

	la población joven y efectos en el desarrollo regional.		al					
Bermúdez Moreno 2018	LOS EJES TUTIANDILE	¿Cómo promover la participación infantil genuina en el consejo estudiantil de las/os	Promover la participación infantil genuina en el consejo estudiantil de las/os	Metodología de análisis e investigación	Concejo estudiantil Lúdico Gobierno escolar	La participación infantil genuina en el entorno escolar se puede dar, pero primero es necesario que se resignifique este concepto, a una noción de esta como una posibilidad de que todos/as en distintos momentos del desarrollo podemos	Aporta información sobre la reacción de los estudiantes de un entorno específico a la modificación de la propia pedagogía para aprender sobre la participación ciudadana.	https://repository.udistal.edu.co/bitstream/handle/11349/16172/BermudezMorenoKarenLorena2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

<p>S: UN A PO SI BI LI DA D DE PA RT ICI PA CI ÓN IN FA NT IL GE NU IN A EN EL CO NT EX TO ES CO</p>	<p>estudia ntes de preesco lar a quinto (jornad a mañana) del Colegio El Rodeo I.E.D., a través de una estrateg ia pedagó gica basada en la lúdica?</p>	<p>ntes de preesco lar a quinto (jornad a mañana) del Colegio El Rodeo I.E.D., a través de una estrateg ia pedagó gica basada en la lúdica.</p>			<p>expresar nuestras opiniones desde distintos lenguajes e incidir en las decisiones que nos afecten. Segundo que todo, es necesario que se analicen críticamente los espacios de participación en la escuela, pues estos deben pensarse como experiencias formativas para que los niños/as progresivamente vayan desarrollando habilidades para expresarse, así como también deben permitir generar una sensibilidad para escuchar y validar lo que ellos/as tienen por decir, por ejemplo, el pre consejo estudiantil al situarse desde esta perspectiva permitió que las/os estudiantes emprendieran reflexivamente iniciativas que promovieron el bien</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--

	LA R					común para toda la institución, lo que se traduce, en una vivencia de la democracia a partir de este espacio. Ahora bien, también se puede concluir que las prácticas lúdicas del juego y el arte, son fundamentales para formar niños/as autónomos y sensibles hacia los otros, pues al ser experiencias que suscitan placer en el niño/a, movilizan su sensibilidad y permiten que se piensen mundos posibles, cuestión que genera que la participación progresivamente se vuelva genuina y rica para la subjetividad de cada uno/a.		
Rojas Peña 2019	Educación para la	¿De qué manera la educación para la	Analizar la incidencia de la educación	N. A.	Ciudadanía Gobierno escolar Democracia escolar	El gobierno nacional, logró evidenciar que la ley 115 de 1994, ley general de educación es un marco adecuado, no obstante, con el	Aporta un caso de investigación que nos permite observar los problemas del sistema democrático y también varios de sus puntos	https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/46856/M

<p>ciudadanía y la convivencia, gobierno escolar y participación en los procesos democráticos. El caso del</p>	<p>ciudadanía y la convivencia ha incidido en la elección del Personero en el gobierno escolar y cuáles son los resultados en los estudios electos en cuanto a su participación en los procesos democráticos posteriores</p>	<p>ón para la ciudadanía y la convivencia en el gobierno escolar, y de manera especial, en la elección del Personero y en la participación en procesos democráticos posteriores de los estudiantes</p>			<p>fomento de la ley 1874 del 27 de diciembre de 2017, identificó que no se habían cumplido todas lo dispuesto en esta. Estos desafíos para su modificación se encontraron como recomendaciones de algunos expertos en el tema durante el desarrollo de este trabajo. Una barrera de la ley general de educación, es lograr que todos los colombianos accedan a educación en los niveles básico y medio, a bien en nuestro caso de estudio no se evidencia esta dificultad, algunos expertos lo dejan claro Una barrera, que se evidencio en el Colegio Campestre Norte, que afecta la educación sobre la ciudadanía y la conciencia, es la falta de conciencia, está ocasiona que se presenten dificultades</p>	<p>buenos desde la perspectiva de varias personas competentes en cargos estudiantiles.</p>	<p>ONOGRAF %c3%8dA %20JHON %20FRED Y%20ROJ AS%20PE %c3%91A. y</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

<p>col egi o Ro sari o Ca mp estr e No rte, año s 201 7- 201 8.</p>	<p>res en el colegio Rosario Campes tre Norte en Bogotá para los años 2017- 2018?</p>	<p>de esta instituci ón.</p>			<p>incontrolables dentro y fuera de la institución, como puede ser el cuidado del medio ambiente La educación para la ciudadanía y la convivencia es el medio por el cual se forja en los estudiantes valores que propician la democracia, el papel que juegan los docentes es crucial ya que junto a los padres son los que intervienen directamente en inculcar tales valores. De acuerdo a esto, las experiencias que viven los educandos del Colegio Campestre Norte recrean y viven gracias a la educación para la ciudadanía y la convivencia su primer acercamiento con la democracia. Este acercamiento se evidencia cuando hablan de elegir el gobierno escolar y</p>		
---	---	--------------------------------------	--	--	--	--	--

					<p>como a los electos se les exige para que puedan debatir en torno a intereses colectivos de la institución. Por su parte las personas electas están conformes con la forma como aprendieron sobre estos aspectos y se les ve el interés de continuar su vida de la mano de la representación en la democracia en este caso para ellos. Esto es un aliciente que muestra el grado de asertividad que ha tenido infundir la educación en este sentido, logrando en el caso de estudio amplia aceptación, tanto de docentes, estudiantes y graduados. Además, la educación para la ciudadanía y la convivencia ha construido sujetos propicios para afrontar una vida en democracia y seguramente harán aportes importantes a la</p>	
--	--	--	--	--	---	--

						construcción democrática del país		
Millán Barbosa 2016	“Di me qué te enséñan y te diré en lo que crees” : concepcio nes y per cep cio nes est udi	¿Cuáles son las percepciones y concepciones estudiantiles que se configuran respecto a la democracia a partir de las prácticas de formación democrática que se adelantan en una institución	Identificar las conductas, valores y percepciones que los estudiantes de undécimo grado de la Institución Educativa Distrital Templo del Saber (IEDTS) han apropiado en relación a la	Metodología de análisis, revisión y formativa	Estado democrático a Gobierno estudiantil	De acuerdo con el análisis desarrollado en el presente trabajo, concluyó en primera instancia, que la formulación de prácticas y actividades destinadas a la formación democrática, se han consolidado en función de consideraciones academicistas de la educación, de modo que, dichas propuestas se han anclado a procedimientos y metodologías tradicionales que, por una parte, ha conducido a que experiencias prácticas como las elecciones estudiantiles terminen siendo reducidas a rutinas institucionalizadas para las que se dispone de un lugar y tiempo específico en la	Aporta un desarrollo extenso de cómo se han adaptado las percepciones de la democracia en los colegios de hoy en día.	https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12601/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

	<p>anti les sobre la de mo cracia a par tir de las exp erie nci as sus cita das por las prác tic as de for ma ció n de</p>	<p>educati va distrital de Bogotá ? ¿Cómo percibe n los docente s los plantea mientos normati vos respect o a la formula ción de prác tica s democr áticas en los colegio s y cómo experim entan la ejecu ción de estas</p>	<p>democr acia a partir de las prác tica s de formaci ón democr ática llevadas a cabo en dicha instituci ón.</p>		<p>institución pero que no generan espacios de reflexión y transformación que impliquen una participación estudiantil más activa y un mayor poder de decisión para este estamento. Por otro lado, genera igualmente una disociación entre la teoría y la práctica en la enseñanza de la democracia. Esta disociación ha generado que, en principio, la cátedra específica de constitución y democracia aunque aporte a una serie de conocimientos importantes en relación a la lógica de organización y funcionamiento del sistema democrático en el país, brinda a los estudiantes pocas herramientas prácticas para que puedan asumir las diferentes responsabilidades y</p>		
--	--	---	--	--	--	--	--

	<p>mo crát ica ade lant ada s en un col egi o púb lico de Bo got á.</p>	<p>propues tas en su caso particul ar?</p>			<p>labores atadas a los cargos de representación estudiantil, además de no permitirles saber cómo hacer uso de los valores y preceptos democráticos enseñados teóricamente para lograr responder a los problemas que surgen en su cotidianidad. Esta disociación ha llegado al punto de que los docentes de áreas distintas a Ciencias Sociales, pese a reconocer que la democracia es un tema transversal a todas las áreas del saber, no saben cómo integrar estos conocimientos y prácticas en sus respectivas asignaturas y delegan la toda la responsabilidad de los procesos de formación democrática a los docentes del área de Ciencias Sociales. Además, terminan</p>		
--	---	--	--	--	--	--	--

						planteando la estructuración y desarrollo de su respectivo plan de estudios bajo la idea de que, la formación democrática en un sentido práctico debe ser un atributo casi que exclusivo de los grados superiores, mientras que el abordaje de la democracia en los grados iniciales debe asumir un carácter más teórico porque se considera que los niños de este nivel aún no poseen las habilidades necesarias para asumir con responsabilidad este tipo de ejercicios.		
Romero Vega 2017	LOS REFERENDOS FALLOS PARTICIPATIVOS	¿Cuáles son los referendos fallidos de la democracia participativa	Renovar, fortalecer y crear modernas herramientas y	Metodología de análisis e investigación	Referendo Democracia Ciudadanía Democracia participativa	Dentro de las razones del fallo de estos métodos se encuentra que estos elementos están relacionados con la financiación de las iniciativas, la falta de garantías que brinda el Estado, el exceso de	Aporta información cualitativa y cuantitativa que permite poner en comparación los dos temas a tratar.	https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35925/Los%20referendos%20fallidos%20de

	ID OS DE LA DE M OC RA CI A PA RT ICI PA TI VA EN CO LO M BI A	ativa en Colomb ia?	mecanis mos a través de los cuales la socieda d haga efectiva su condici ón de ciudada no e intentar fortalec er su vínculo con el Estado e incursio nar más activam ente en la esfera de lo público.		Mecanism os de participaci ón	trámites y el desconocimiento de la normatividad por parte de las entidades responsables		%20la%20democracia%20participativa%20en%20Colombia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
Pardo	LA	¿Puede	Analiza	Metodologí	Derecho a	Se plasman las	Aporta información	https://repo

<p>Carrero 2007</p>	<p>PO LÍ TI CA PÚ BL IC A DE PA RT ICI PA CI ÓN DE L DI ST RI TO CA PIT AL CO M O IN ST RU ME NT</p>	<p>una política pública, ser un medio para lograr hacer efectivo este derecho humano , como una forma de concretar, la satisfacción efectiva de otros derechos de las personas y servir de instrumento para que</p>	<p>r si la política de participación del Distrito Capital constituye un instrumento para lograr la efectividad de este derecho .</p>	<p>a de análisis e investigación</p>	<p>la participación, Estado Social de Derecho, Democracia participativa, Derechos fundamentales, Política pública de participación</p>	<p>conclusiones de un proceso de consulta, qué se sigue después de que los funcionarios rindan cuentas en un encuentro de vecinos, cómo hacer eficaces los ejercicios de fiscalización, y las instancias de participación, y cómo, hacemos que la corresponsabilidad del ciudadano sea una realidad sentida.</p>	<p>cualitativa y cuantitativa que permite poner en comparación los dos temas a tratar</p>	<p>sitory.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/289/pol80.pdf?sequence=5&isAllowed=y</p>
-------------------------	--	---	--	--------------------------------------	--	--	---	---

	<p>O DE EF EC TI VI DA D PA RA EL EJ ER CI CI O DE L DE RE CH O A LA PA RT ICI PA CI ÓN</p>	<p>aquellos grupos más vulnerables sean escuchados?</p>											
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Paz Lomelí 2013	La educación democrática para el siglo XXI	N.A	Introduce un conjunto de cambios profundos en la escuela. Los autores consideran que hay que realizar dos tipos de adquisiciones fundamentales. Por un lado, aprender a desarrollarse como un ser social, relacionándose	Metodología de análisis e investigación	Educación democrática, autonomía, reforma educativa, escuela ciudadana.	Se proponen tres cambios fundamentales en la escuela: a] respecto a la organización social, que tiene que implicar a los alumnos; b] respecto a la manera de aprender, que tiene que tratar al alumno como un investigador, y c], respecto a las relaciones de la escuela con la comunidad, que tiene que implicarse en ella. Se propugna una manera de trabajar en la escuela que proporcione la educación adecuada para la formación de ciudadanos que vivan en una sociedad democrática en el siglo XXI.	Aporta información y propone resoluciones para llegar a desarrollar el análisis adecuado, para después llegar a una solución	https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AMyTAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=educaci%C3%B3n+democr%C3%A1tica&ots=XLNrfBPZ9T&sig=FVdyt6lntxHDOMZV4SyIOYWSa0E#v=onepage&q=educaci%C3%B3n%20democr%C3%A1tica&f=false
-----------------	--	-----	--	---	---	---	--	---

			<p>con los demás, aprendiendo a respetar los, a cooperar, y también a competir dentro de las reglas del juego. Por otro lado, desarrollar la capacidad para comprender la realidad y desenvolverse en el entorno, tanto respect</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			o a la realidad física y natural, como a la realidad social.					
Francés García 2008	El laberinto de la participación juvenil	(Buscar estrategias de implicación ciudadana)	Se exponen las limitaciones y disfuncionalidades del modelo participativo actual y se proponen elementos que configurarían las condiciones necesarias	Metodología de análisis e investigación	Juventud, participación ciudadana, democracia, aproximación participativa, implicación ciudadana	Lo verdaderamente relevante es cómo incorpora el conjunto de criterios expuestos, con el fin de generar un espacio participativo abierto a las nuevas lógicas de participación demandadas por los jóvenes, lo que sin duda incide directamente sobre los futuros del laberinto de la participación juvenil.	Aporta información cualitativa y cuantitativa que permite poner en comparación los dos temas a tratar	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2798950

			as para la implicación ciudadana de los jóvenes , a través del avance en tres dimensiones básicas de los procesos participativos innovadores: inclusividad, intensidad e influencia.					
Reyes Ritter,	¿Por	¿Son suficientes	N.A.	Metodología de análisis	Ciudadanía	El primer punto a resaltar es que la	Aporta información sobre los usos y creencias de	https://repository.urosa

2016	qué res ultan ins ufi ciente s los me canismos de partici pac ión ciudad ana con sag rad os en la Co nsti tución	tes los mecanis mos de particip ación ciudad ana para que en Colomb ia se pueda hablar de la existenc ia de una ciudada nía activa?		e investigació n	Gobierno	definición de ciudadanía aportada por la Real Academia de la Lengua Española se queda corta, pues recordando a la misma, “la ciudadanía significa el conjunto de derechos y deberes por los cuales el ciudadano, el individuo está sujeto en su relación con la sociedad en que vive...Por lo tanto, ciudadanía es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada”. Lo anterior toda vez que, a pesar de indicar que efectivamente la ciudadanía está compuesta por aquellos derechos y deberes que les son asignados a los individuos por un Orden, lo cierto es que ello es solo un pilar del concepto. Pues, y como se ha demostrado a lo largo de la monografía,	los mecanismos de participación ya no solo a nivel escolar si no a nivel nacional.	rio.edu.co/bitstream/handle/10336/13191/MONOGRAFIA%20ALEJANDRO%20RITTER.pdf?sequence=1&isAllowed=y
------	--	---	--	------------------	----------	--	--	--

	<p>Política de 1991 para la construcción de una ciudadanía robusta en Colombia?</p>				<p>la ciudadanía está igualmente compuesta por otro pilar igual de fundamental: aquel imaginario social colectivo a través del cual se construye elementos diferenciadores o unificadores con la finalidad de crear valoraciones subjetivas –las cuales no son jurídicas sino sociales, políticas, culturales, religiosas, sexuales o de cualquier otra índole– frente a la pertenencia de los individuos hacia la comunidad política. De tal forma, y a través de la suma tanto de la asignación de derechos y libertades junto con las valoraciones subjetivas hacia los individuos señalada con anterioridad, se produce el concepto de ciudadanía como un status. Es decir, se crean ciudadanos de primera,</p>		
--	---	--	--	--	---	--	--

						de segunda y personas que no son consideradas como ciudadanos		
Cañon Rodríguez 2018	PR Á C T I C A S D E P A R T I C I P A C I Ó N E S T U D I A N T I L E N E L G O B I E R N O E S C O L A R	¿Cómo tiene lugar el surgimiento y funcionamiento de los mecanismos de participación estudiantil que han sido estructurados y puestos en marcha en el CSBT?	Se buscará entender tres cuestiones subyacentes a esta primera pregunta a manera de objetivos específicos de investigación; ¿Cómo es la relación de las prácticas de participación	Metodología de análisis e investigación	Gobiernos escolar Estudiantes Participación democrática	La teoría de la micropolítica de la escuela de Stephen Ball (1987) permitió comprender que la institución escolar es un campo de luchas de intereses por el poder o por la posibilidad de acción, lo que conlleva tomar distancia del concepto de la escuela como un escenario neutral, en el que la democracia, entendida como el ámbito de participación igualitaria de los miembros, es idealmente el eje articulador de las prácticas de participación. Por el contrario, el concepto de micropolítica escolar es funcional a la hora de presentar la acción estudiantil en medio de	Aporta una investigación de cómo es que funciona propiamente dicho el sistema democrático dentro de una institución.	https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/18407/TEISIS_PRACTICAS%20DISE%20PARTICIPACION%20ESTUDIANTIL_REPOSITARIO%20UROSARIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

			<p>estudiantil con el Gobierno Escolar?, ¿cuáles son las posibles limitaciones de dichos mecanismos de participación?; y por último ¿qué tensiones surgen en el encuentro de los intereses defendidos por los</p>		<p>un escenario de intereses opuestos. Se retoma el concepto de rostros de Françoise Dubet, para acercarse a una caracterización de las formas en que los estudiantes pueden adaptarse a las situaciones de enfrentamiento directo o indirecto a maestros o normativas institucionales con el fin de sacar ventaja de su posición. Allí es importante reconocer los tipos de estrategias empleadas por los estudiantes para alcanzar los objetivos que nunca son neutros y que al contrario responden a unos intereses particulares que en algunas ocasiones terminan compartiéndose con los demás compañeros.</p>		
--	--	--	---	--	--	--	--

			estudiantes con los promovidos por otros actores de la escuela como los profesores o los directivos del colegio ?					
Garcés Meneses 2016	Participación Estudiantil en el Gobierno Escolar	¿Qué factores afectan la participación de los estudiantes del grado once como representante	investigar qué factores afectan la participación democrática de los estudiantes de	Metodología de investigación de carácter cualitativo	gobierno escolar participación democrática escolar	La democracia debería ser enseñada con más esfuerzo en las instituciones educativas, los mecanismos democráticos deberían ser usados en los colegios, no solo quedar en el papel y los estudiantes deberían ser concientizados de la seriedad de estos, ya que muchas veces los	Aporta una investigación hecha acerca de la participación de los estudiantes en el gobierno estudiantil y la eficacia de esta	https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59170

	<p>olar. El Per son ero en Inst ituc ion es Ed uca tiva s púb lica s: La Est rell a, Ant ioq uia, 201 5</p>	<p>ntantes a la persone ría estudia ntil y su inciden cia en los proceso s democr áticos electora les en la escuela ?.</p>	<p>las instituci ones educati vas de la estrella Antioqu ia</p>			<p>estudiantes no conocen a los candidatos pero igual votan, perjudicando el gobierno estudiantil y haciendo que sus votos no ayuden a la institución sino todo lo contrario</p>		
--	---	--	---	--	--	--	--	--

Apéndice B

Árbol de problemas



Apéndice D

Entrevista personero y presidente año 2021

- ¿Cómo fue su experiencia durante el desempeño de su cargo?

Martin Alfonso (presidente): Okay pues en primer lugar fue algo pesado Pues porque a mí como presidente de los estudiantes Algo pesado Pues porque a mí como presidente de los estudiantes pues me llegan como muchas inquietudes de todos los voceros, además que yo llevaba un proceso con Santotomun que se fue afianzando y ya como mitades de año pues eso como que para mi fue un punto de inflexión, porque fue muy pesado y pues yo ya me veía muy cansado Pero de todas formas como que el proceso y pues mi experiencia en el desempeño en el cargo yo creo que en general fue Bueno yo gané experiencia y pues como que muchas habilidades pues para enfrentar como que lo que me venía después que era la universidad Entonces yo creo que pues fue bueno

Andres Adames (personero): es personal la experiencia de ser personero Gratificante ya que pues fue un reto en el que fue Un reto en el que me hizo asumir varia Una postura muy clara con respecto a lo que tenía que ser mi futuro Sí el saber trabajar bajo presión es saber que tengo que no solo tengo que responder por mi estudio sino por ser representante de los estudiantes y adicionalmente como que también intentar responder como en aspectos personales de mi vida entonces siento que pues ya en esos momentos de estrés no se veia tan buena la decision que habia tomado Sin embargo ya creo que con la experiencia que eso me dio y el revisarlo ya desde desde otra perspectiva siento que pues se convierte ya en un recuerdo muy agradable que pues le permitió a uno prepararse ya para lo que actualmente está estudiando.

Martin Alfonso: Ya mi compañero lo dice uno ya adquiere Demasiada responsabilidad por lo que está haciendo uno ya abre los ojos y dice como pues yo estoy representando el grupo de estudiantes ya estoy haciendo algo serio ya estoy como Adentro de las directivas,

entonces si es como mucha responsabilidad por lo que se está haciendo uy eso también es muy importante para el desarrollo de lo que viene a ser uno despues del colegio.

- ¿Qué cambios propondría usted para mejorar y facilitar el ejercicio del gobierno escolar en el colegio?

Martin Alfonso: Okay pues yo escribí tres cambios que me parecen como más importantes Pues porque me parece a mí que nada es perfecto y pues todo siempre va a necesitar un cambio mediante pues evolucionen la sociedad, evolucione cmo las nosmativas del colegio. Pues primero que lo representan los estudiantiles siempre estén como en la obligación o como que siempre tengan que responder cualquier inquietud de cualquier miembro de la institución es como más cercanía entre el representante y la institución en un segundo lugar Creo que se necesita unos estudiantiles porque en muchos casos ya luego era muy restringido y por eso no se pueden lograr muchas cosas.

Entrevistador: Puedes explicar restringir

Martin Alfonso: O sea como que o eran una reunión o las directivas no tenían tiempo o si me entiendes Como en este tipo de cosas que es como que no dejaron fluir como a cabalidad lo que nosotros queríamos y pues también era un choque ahí. Y pues un tercer punto que sería como compartir y abrir más espacios en donde los estudiantes y los representantes exhiben el proceso Pues que de lo que están haciendo sino que ves como que den luz de lo que pues del proceso del desarrollo de su gobierno y pues también sea más claro lo que concierne a su periodo

Andres Adames: Okay ya por mi parte también planteó tres tres cambios que podrían tal vez permitir como esa mejora en la primera como me decía mi compañero el mantener una cercanía entre directivas y estudiantes anteriormente muchas veces primero tocaba sacar una cita, esperar a que llegara el día despues de que llegara el día Intentar plantearlo si tal vez habia un error o algo tenias que

volver a empezar el proceso lo que hacia que se aplazara mucho más la propuesta que uno quisiera hacer, entonces, pues desde la perspectiva de los mismos estudiantes el acercarse a hablar con el rector o un vicerrector o con un moderador a veces puede llegar a ser hasta un poquito complicada y y pues ya esta es la perspectiva un representante de un representante estudiantil lo más acorde seria que uno pudiera tener una comunicacion Más directa con ellos y no tanto proceso para poder llegar a ello. Lo segundo sería más una autonomía hacia los estudiantes ya que pues sabemos que todo lo que uno llega a proponer o llega a plantear tiene que pasar varios filtros Entonces primero tiene que pasar el filtro de con el jefe uno como el encargado del área de ciencias sociales que es la primera persona que nos responde después tiene que pasar a los moderadores para después llegar Secretaría del rector y para que el rector pueda llegar a analizar, si pues como que le den mas autonomia a uno y va muy de la mano con lo otro que uno pueda tener la Comunicación Más directa y ya por último que puede haber muchas actividades que uno puede llegar a plantear o algo pero siente que no se pueden realizar por la falta de apoyo a veces a la comunidad, entonces si los estudiantes votaron por un vocero o por un representante, lo indicado seria que participaran mas y apoyaran mas en las actividades que pues la persona plantea para poder dar cumplimiento a aquellas propuestas que se hicieron en campaña.

Entrevistador: ¿Y como seria ese apoyo?

Andres Adames: Nosotros lo vivimos en sentido de que cuando planteamos antes por ejemplo los Jean day y muchas personas decían no es que pagar \$2000 no nos parece, no nos interesa pero pues era para recaudar fondos para una actividad para la comunidad al no recibir ese apoyo no se podía llegar a la meta y al no llegar a la meta no se podía cumplir la propuesta también Sería bueno que la comunidad entendiera que si se hace una propuesta o si se hace algo Pues hay que pasar ciertos medios para llegar a su cumplimiento entonces mantener más apoyo.

Entrevistador: Tú crees que esa falta de apoyo es solo por parte de la comunidad O también por parte de los directivos?

Andres Adames: Pues los directivos a la larga tú malo bien vas a tener mucha displasia en lo que puede ser la propuesta Entonces por ejemplo para un jean day nosotros teníamos que documentarlo casi con un mes de antelación teníamos que explicar porque lo queríamos hacer para que se iban a recaudar los fondos tenemos que después pasar salón por salón explicándole a los estudiantes a muchos no les parecía, otros decían muy caro, otros no les parece, otros no quieren, Entonces va de parte y parte el hecho de que uno a veces siente la falta de colaboración.

- ¿Qué formación previa había tenido antes de desempeñar su cargo?

Martin Alfonso: Pues por mi parte yo había sido Vocero como cinco veces no consecutivas Y pues ya en mi grado ya tenía conocimiento de Pues que yo como era destacado en ámbitos académicos y todas estas cosas los profesores ya me conocían y pues así también el tema de Santo tomun Yo fui elegido como secretario general entonces también era como un cargo que ya me daba a conocer y cómo fui Vocero en grado 11 ahí ya quise ser el representante porque ya conocía más a fondo los temas que conciernen a las directivas del colegio la administración Ya ya me sentía más cercano a este ámbito y también tenía una vista más periférica de lo que eran los problemas del colegio la formación previa fue que yo ya tenía acercamiento y ya había sido Vocero

Entrevistador: ¿Esas experiencias que le ayudaron a entender?

Martin Alfonso: Primero el liderazgo, como mis habilidades y mediante esto ya pude decidir y ejercer el cargo de presidente.

Entrevistador: ¿ Cree usted que para desempeñar un cargo como líder estudiantil debería haber algún tipo de capacitación acerca de valores como el mencionado liderazgo o derechos y deberes del representante?

Martin Alfonso: A mi parecer si debería haber capacitaciones pero estas se van realizando conforme al ejercer el gobierno escolar, como eleccion de voceros y me parece que si es necesario afianzar más esos valores de liderazgo pero esto también se encuentra en los planes de gobierno escolar.

Andres Adames: La pregunta las dos preguntas Diría que Hablando mi experiencia más que todo fue bien como a otros como otros personeros Y como ver a los de representantes entonces uno los escuchaba no es que tengo que ir a consejo tengo que ir a las charlas y ver tal vez como otros personeros lo manejaban y así y irlos acoplando a las necesidades que uno veía como estudiante. entonces uno

veía que elegían a un Vocero y que tenía consejo una vez cada 4 meses entonces uno se preguntaba qué clase de comunicación hay ahí entonces por eso se hace venga intentemos estar más cerca de los estudiantes creo que esa fue la única experiencia que puedo decir que tuve y ya con crédito en la capacitación Yo diría que sí porque cuando uno ya llega a ser, como dirían al poder, cuando uno llega a ese Rango es cuando uno dice listo ahora voy a intentar cumplir lo que dije entonces toca ir preguntando paso por paso, Que sería bueno que uno que el año anterior o en campaña lo sienten con alguien que ya fue personero y que esa persona les explique Como por ejemplo para pasar la propuesta tiene que haber un proceso escrito tiene que pasarlo después por el profesor para que revise todo lo de gramática de ahí poderlo pasar a los moderadores. Que ese Paso a paso te lo expliquen desde antes y eso hace que se extienda más cada una de las propuestas.

Sería bueno que desde clase de sociales te hablaran los primeros pasos para que no se tome como recocha porque siempre van a salir cinco o seis personas que dicen yo quiero y cuando ya ven el compromiso que van a adquirir quedan solo tres muchas veces eso pasa. pero sería bueno que una vez que se tengan las personas que se seleccionaron ahí comenzar a hacer el proceso de capacitación y que también sepan Cómo se tiene que manejar el papel y que no tengan que llegar a posicionarse Y ahí sí comenzar a aprender.

En años anteriores yo fue amigo de personeros y presidentes y tuve la oportunidad de compartir muchas veces con ellos y ahí aprender un poquito el paso a paso que se debe seguir

Entrevistador: Pero ellos te aconsejaban O era usted el que iba a preguntarles?

Andres Adames: De parte y parte la verdad si había momentos en los que yo me sentaba y les preguntaba y muchas veces ver la experiencia de ellos como no mire se me cayó la propuesta porque me faltó esto entonces uno iba teniendo ahí la retentiva que para cuando yo vaya a hacerlo evitar cometer el mismo error entonces va como un crecimiento con los aciertos y los errores de ellos.

- ¿Qué lo motivó para lanzarse como candidato al puesto?

Martín Alfonso: Como ya había mencionado anteriormente yo era un estudiante aplicado, era conocido por los profesores y estudiantes

Pero lo que yo creo que me llevó a mí a ser presidente fue mi amor al colegio porque yo estaba desde primero Hasta grado 11 y el colegio era sino todo la mayor parte de mi vida entonces lo veía como una meta o un logro.

Andrés adames: mi motivo para llegar a este cargo va es de un plan que tenía anteriormente, me di a conocer al colegio por ciertas circunstancias tanto con directivas como con estudiantes y pues aprovechando como ese conocimiento que tenía dije que podría ser una forma tal vez de llegar y también que es de octavo comenzamos a planearlo con Martin, y desde octavo ya decíamos que queríamos llegar y qué propondríamos, que iríamos. con el plan con mi mejor amigo pues ya fue culminarlo, en la etapa reina que fue decir pues venga con todas las experiencias que ha tenido en el colegio uno ya también le coge el amor y tal vez uno como estudiante no lo ve pero cuando uno sale uno dice que falta le hace a uno el colegio, Entonces como ese amor escondido que le tenía al colegio Pues porque no tal vez poder servir Y aprovechar ciertas capacidades que tengo para poder cumplir los objetivos que me planteaba desde antes.

Entrevistador: ustedes dicen que desde antes querían estar en el cargo ¿En ese entonces era el mismo motivo o cambió el motivo?

Andrés adames: pues en ese momento era porque decíamos tenemos ideas extrañas y dijimos porque no aplicarlas no es de mil promesas sin cumplir sino desde promesas concretas y alcanzables y que van a lograr al menos dejar un pequeño cambio para las siguientes generaciones. Y parte desde ahí de tener del deseo de tener algo distinto y va muy combinado con lo que ya mencionamos el amor al colegio.

- ¿Cómo representante estudiantil que funciones ejerció realmente y en qué medida?

Martín Alfonso: lo que yo tenía que hacer como representante de los estudiantes es ser la voz De todo el grupo de los estudiantes en el consejo directivo Entonces yo creo que en lo que más me desempeñé y lo que más ejercí fue esta comunicación entre los voceros y las directivas porque básicamente tenemos una reunión cada semana en donde se compartían las propuestas a los voceros se les pedía que dijeran las inquietudes que tenían y pues ya después se comunicaban y pues ya veía que se hacía después ya se tomaba las respectivas

acciones, básicamente eso, y con Andrés también implementamos una serie de propuestas no sé si se acuerdan del tareógrafo pero yo creo que eso ya no se aplica y pues no con mi cargo pero seguí con la continuación del modelo de Naciones Unidas

Andrés adames: Bueno yo en concreto más que sectorizarnos como uno se enfoca en una cosa y el otro en la otra pues pensamos más en hacer las cosas juntos entonces cada plan que se hacía de personería o Pues de representante de estudiantes se veía desde ambas perspectivas por ejemplo nosotros también pusimos lo de que uno pudiera venir una vez al ciclo de particular también que las directivas permitieran a sus estudiantes usar sus aretes o algo claramente con un margen de respeto sin alterar fuertemente el uniforme pero sí el darle más autonomía a los estudiantes desde permitirles desarrollarse plenamente en sus gustos así que ya no fuera castigado sino que también el colegio apoyará y permitiera esta habilidad, nosotros habíamos dejado los bocetos para el salón de juegos, pero creo que no lo siguieron, porque se había dejado la idea de que se estableciera por ejemplo unas consolas o unas mesas de billar que no solo serían para distracción sino también por ejemplo para física explicar vectores con la mesa de billar.

Entrevistador: Para complementar la última pregunta ¿hubo alguna propuesta aparte del salón de juegos que no pudieron hacer y que creían beneficiosa para el colegio?

Andrés adames: pues por ejemplo para los estudiantes chiquitos nosotros habíamos comentado que nos gustaría volver a retomar la huerta, que hace unas épocas se tenía acá en el colegio, porque eso también acerca a los niños al medio ambiente y empieza a formar conciencia del mismo, pero cuando se habló nunca se pudo llegar a concretar, coma como les digo, mucha displasia a veces desde no volverlo a redactar, vuelva a generar, vuelva a pedir una cita y esperar a que lo atiendan, por esto se fue postergando mucho, por lo que cuando ya nos iban a dar respuesta no iba a dar el efecto que esperábamos.

Apéndice E

Entrevista Personero y presidente año 2022

Entrevistador: Para iniciar con la pregunta la primera pregunta es cómo fue su experiencia durante el desempeño del cargo

Presidente de los estudiantes 2022: Eh bueno pues mi experiencia como presidente estudiantil 2022 fue buena en una parte que me ayudó a entender varias funciones que se realizan dentro del colegio, tanto los directivos maestros los estudiantes y personas que además trabajan en el colegio como para entender sus funciones y como la dificultad que se necesita para justamente llevar propuestas a cabo las tareas organizar bien los tiempos es como un una falta pero a la vez una como entre virtud y a la vez error del colegio como que tanto hay organización pero no se toma en cuenta para el gobierno escolar entonces por eso en ese sentido fue buena y a su vez también fue mala por lo que había circunstancias en las que no se tenían en cuenta las propuestas de la voz de nosotros como representantes estudiantiles no fue la mejor en algunos momentos como para decir wow quiero hacer algo quiero llevarlas a cabo de lo que debería o que quisiera hacer pero no simplemente no se pudo.

Santiago Rojas (personero 2022): bueno por mi parte como personero fue una experiencia buena en el sentido que muchos estudiantes antes de llegar a grado 11 pues piensan que el cargo de personero y presidente estudiantil se desempeña una manera fácil o que las propuestas se pueden implementar solo pasando el papel que uno propone y ya sucede pero no, digamos que no pues con el presidente no entendíamos muchos de esos procesos que se llevan a cabo en el colegio pero esta experiencia nos ayudó a ver que prácticamente el colegio pues son personas que funciona como engranajes por decirlo así entonces todo pasa desde los directivos profesores moderadores incluso los mismos los estudiantes cuando nos hacían sugerencias propuestas eh pero también compartiendo poco la respuesta del presidente pues sí fue un una experiencia también difícil cuando se habla de la relación que teníamos con el colegio porque muchas veces no era tomada en cuenta la opinión del gobierno escolar o el gobierno escolar se encontraba limitado por ciertos estatutos que tiene el colegio entonces por eso no se podían implementar ciertas propuestas que iban no tan de la mano con la visión que tenía el colegio o qué tiene el colegio en este momento y por eso digamos que no se podía realizar todo el plan de gobierno que nosotros teníamos pensado pero bueno es una experiencia más que todo de aprendizaje

Presidente de los estudiantes 2022: y bueno pues solo para complementar creo que respecto a nuestras experiencias como promoción 2022 creo sinceramente que ha sido mejor a comparación de las promociones que pudieron haber pasado antes pues primero los

directivos que están actualmente de por ejemplo en nuestro caso hoy en día ese Alberto el moderador de mayores con quien nos dirigíamos más que todo Nelson, el padre rector Aldemar y John Manrique también coordinador de convivencia nuevo creo que pues como que están más al tanto de querer implementar estas ideas y pues apoyar al gobierno escolar pero claramente también mantienen las limitaciones cada que bueno pues las visiones y misiones para el colegio

Entrevistador: pasando a la siguiente pregunta ¿qué cambios por propondría usted para mejorar y facilitar el ejercicio del Gobierno escolar en el colegio?

Presidente de los estudiantes 2022: eh bueno como ya bien decía, el personero y yo tuvimos una cercanía con los directivos y pudimos comprender mayor parte como es que plantea el colegio sus actividades y pues la manera de trabajar por esto mismo sé que hay un cronograma institucional que se planea con casi 6 meses 1 año antes de que empezara el nuevo año escolar por eso mismo deberían implementar estos en este cronograma como espacios para el gobierno escolar propuestas, reuniones con el mismo gobierno escolar como para tenerse más en cuenta por ejemplo el año pasado el coordinador de convivencia organizó una reunión con los voceros de cada curso escuchando las propuestas que se podrían tener para alterar o bueno que propondrían para mejorar el manual de convivencia que sea una mejor idea tanto para estudiantes maestros y bueno y toda la comunidad tomasina en general esos espacios deberían abrirse más y tenerse coordinados a tiempo no como en el mismo año organizarse sino con mucha anticipación entonces para así tener en cuenta el gobierno

Santiago Rojas (personero 2022): bueno y por mi parte sí hace falta mucha planeación que vaya de la mano con el gobierno escolar porque si bien nosotros cuando recibimos los cargos ya venían muy encima actividades por ejemplo el día la mujer el día del niño y todo lo que ustedes vieron pues el año pasado por ejemplo no estaba previsto por el colegio entonces era algo más de les entregamos su cargo ustedes verán qué hacen pero digamos que en su momento sí fue de gran ayuda a tener una buena relación con los coordinadores más que todo quienes fueron como nuestros guías durante pues nuestro cargo y digamos que uniéndome un poco también a la respuesta del presidente, es importante que en el cronograma del colegio esté presente pues el gobierno escolar porque aunque se hace con 1 año de antelación digamos que una vez ya son definidos los cargos en febrero pues sería pertinente una reunión en las cuales el gobierno pues estudiantil para participar de ese cronograma saber que tipos tiene qué propuestas se pueden realizar en qué días en qué meses porque pues eso es algo que pienso que no solo a nuestra promoción sino a las promociones anteriores también les faltó que esa relación o que le se le permitiera al gobierno estudiantil pues participar de esa manera en el colegio

Presidente de los estudiantes 2022: bueno pues para terminarlo o sea complementando la respuesta del personero tiene razón o sea en ningún momento recibimos como una primera reunión con todos los directivos o algo así como para especificarnos bien muchachos ustedes tienen que hacer tenemos que hablar de estas cosas nunca tenemos como una cercanía a primera vista con los directivos como para que especificaran nuestras funciones nuestros límites o nuestras posibilidades lo cual sí ayudaría bastante creo que para el gobierno actual les debería también como que organizaron una reunión y pues como para una mejor organización

Entrevistador: bueno, siguiendo a la tercera pregunta ¿qué formación previa había tenido antes de desempeñar su cargo?

Presidente de los estudiantes 2022: bueno pues Santiago y yo duramos los 12 años del colegio somos veteranos y bueno creo que pues por mi parte solo una vez desempeñé el cargo de vocero pero fue como en el primero en no sé primaria y respecto a eso nunca más tuve alguna info una formación respecto a cómo ser un representante o un líder de lo que significaba creo que fue más que todo experiencia que se fue ganando justamente al asumir este cargo nunca pensé como nunca visualicé que que lo que era lo que significaba o cómo iba a ser solo fue algo que poco a poco fue se fue volando y como que fui tomando la iniciativa ya más que Ah bueno en décimo en pandemia en 2021 fui vocero y pues me gustó me gustó cómo ayudar a mi curso pues era mucho más fácil por lo que el tema de la virtualidad pero de cierta manera pudimos organizar algunas cosas como que nos facilitará el tema de del paso de la virtualidad a volver a la normalidad entonces me quedo gustando como ese tema de que pues podría ser un líder y pues desde el año antepasado que fui vocero pues como me quedó la idea de gustar de ser un líder y pues ayudar más al colegio

Santiago Rojas (personero 2022):por mi parte si había desempeñado varias veces el cargo de vocero en mi curso pero digamos que también si bien me ayudó a entender como poder ayudar a mis compañeros también cuando uno llega es el cargo de personero entiende que hay mucha diferencia entre ayudar a un curso a intentar velar por el bienestar pues de todo colegio entonces pues sí es un paso digamos muy grande a mi manera de ver el colegio debería por ejemplo un año antes en décimo dar como un una pequeña visión de lo que es ser personero y presidente estudiantil y porque muchas veces tengo entendido que en la clase de sociales les dicen bueno el personero hace esto y el presidente estudiantil hace esto pero pues es muy fácil verlo desde lo que le dicen a ustedes los profesores a verlo desde la experiencia de personeros, presidentes pasados que perfectamente les podría dar a ustedes como una luz de mire yo si quiero hacer esto porque pienso que podría cambiarlo ciertos aspectos o me llama la atención lo que dijo esta persona entonces podrían estar así un poco más preparados para para lo que es son los cargos de presidente y personero porque muchas veces uno se postula sin saber qué va a enfrentar o que conlleva estar en ese en ese cargo y por eso les decíamos es pues es muy diferente cuando uno ya le dicen listo, usted la tiene este cargo y mire tiene que hacer esto y sus propuestas son acordes o no acordes con cómo lleva el Colegio en este momento

Entrevistador: ¿si hubieras sabido lo que tendrías que hacer como personero, te habrías postulado?

Santiago Rojas (personero 2022):sí pero me habría ayudado un poco a dimensionar la importancia de ciertas cosas y de ciertos aspectos que en su momento no teníamos claros cuando asumimos el cargo pero sí me habría postulado a todos modos porque una vez asumimos el cargo con el presidente nuestra propuesta principal era por lo menos ser diferentes al gobierno y a los gobiernos escolares anteriores y sabíamos que pues no podíamos cumplir todo lo que en una vez propusimos pero la idea era que el colegio tuviera mejor ambiente y lograr si no eran bien nuestras propuestas también implementar propuestas que fueran de la mano con la visión del colegio durante el año

Presidente de los estudiantes 2022: digamos que también para complementar lo del presidente es que nuestra formación fue muy idealizada o bueno como tal como decía nunca tuvimos una formación asertiva cerca de estos cargos precisamente puede que el colegio no haya formado probablemente para ser líderes pero no de esta dimensión o de lo que debería ser un personero y un presidente estudiantil entonces cuando Santiago y yo tomamos el cargo como que estábamos en parte idealizando bastante como wow ya somos personero ya somos presidente vamos hacer bastantes cosas como que dijimos nosotros creíamos que los anteriores gobiernos no hacían nada porque no querían y efectivamente nos dimos cuenta que hay muchas limitaciones por las cuales no se pueden no es que no se quiera sino no se puede entonces cómo el tener idealizada esa idea de que ser presidente o ser personero se puede hacer bastantes cosas es un grave error la verdad pues hay que estar con los pies en la tierra

Entrevistador: bueno eh noté que los dos mencionaron algo bastante importante que es como la línea de visión del colegio, lo que quiere el colegio entonces considerarían que formar a los estudiantes también en ese sentido de ver qué quiere el colegio ¿consideran que esa formación también sería importante?

Santiago Rojas (personero 2022): sí porque muchas veces cuando nos referimos a la edición del colegio también nos referimos a eh la forma en la que en este momento quiere llevar el colegio las directivas entonces muchas veces como bien lo hicimos nuestras propuestas no eran acordes a lo que las directivas pretendían en ese momento o tocaba cambiar el formato a alguien que se adecuará más a lo que el colegio quería pero nosotros en ese momento no teníamos muy claro qué era lo que yo quería entonces por ejemplo como esos estos cargos son de grado once pues sería de gran ayuda en grado decimo que por parte de la experiencia los gobiernos anteriores y profesores que tengan clara la visión del colegio se le sea enseñado a ustedes pues como en cierta manera está el colegio en este momento

Entrevistador: como ustedes lo dicen que ustedes cómo van a poder a llegar a ser todo lo que se proponen si no tienen como el cómo dices el primer inicio, primer acercamiento con el colegio y eso es por lo que todo el mundo dice por lo que salió la idea este proyecto y es que los personeros no hacen nada falta mucho esa comunicación entre personero, lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer con los estudiantes pero para que eso llegue a pasar primero hay que tener mucha más claridad con los directivos sobre lo que se puede y no hacer y las limitaciones

Santiago Rojas (personero 2022): sí totalmente de acuerdo y además muchas veces creo que no nosotros cuando hicimos las propuestas pensábamos que parte o casi todas se podían realizar porque no teníamos clara como esa comunicación con los directivos de que no hay que sí y en su momento nadie nos dijo mire esta propuesta no es válida nos eso no lo dicen en el momento de estar haciendo las propuestas pero hubiera sido de gran ayuda cómo tener o saber hasta dónde podíamos llegar con las limitaciones que presenta el colegio y sí hace falta mucha comunicación porque nosotros lo escuchábamos el año pasado no ustedes no cumplieron con las propuestas que nos dijeron pero parte de las cosas que ustedes vieron el año pasado de los compartir que había en la última hora de que se les daba por ejemplo el día de la mujer el día del niño cosas así no estaban pensadas por el colegio pero pues fue de nuestro tiempo y de la planeación que tuvimos con el gobierno escolar del anterior año que pudieron salir esas cosas también pues si bien uno no

puede pretender que todo salga perfecto nosotros pudimos en medio de todo con las condiciones climáticas y todo lo que se presentó a finales de año hacer un torneo en el cual todo le dice participó incluso los grados menores y esas cosas que realmente uno diría bueno pero eso lo hace el colegio todos los años pero no depende del colegio eso depende más que todo el gobierno estudiantil porque esa organización no la tiene el colegio

Presidente de los estudiantes 2022: digamos que es bastante falta de visibilidad por parte de los mismos representantes y los voceros que también son una gran pieza fundamental pues de lo que es el gobierno escolar ellos son parte pues sobre el Consejo estudiantil y pues hay grandes ideas de parte de los voceros que justamente nosotros recibamos y nosotros tratábamos de transmitirles de que se hicieran posibles por ejemplo algunas ideas eran para el día del niño Halloween el día de la mujer créanme que bastantes de las cosas que intentábamos hacer o en su momento logramos hacer fueron por un parte ideas de los voceros salieron bastantes ideas son muy creativos y tienen grandes aportes para lo que se puede llegar a ser las limitaciones están claramente desde los directivos en y bueno como les contaba es cómo parte del resto de la comunidad tomasina de los estudiantes que no conocen qué es lo que hace el gobierno y qué es lo que no hace porque como decía el personero hay algunas cosas que se les dio al mérito al colegio pero que en realidad las organizamos nosotros y pues bueno siendo ya más transparentes y pues nos por darnos el mérito pero por ejemplo apenas nosotros recibimos el cargo de presidente y personero la fecha más cercana especial entre comillas era la conmemoración al día de la mujer que eso fue como literalmente nosotros recibimos el cargo un viernes y la semana siguiente fue el día de la mujer entonces nosotros queríamos empezar fuerte con pie derecho como a traer propuestas de apoyar la conmemoración de este día de que como que cómo podían construir conmemorar a la mujer pero bueno nos acercamos a los directivos les preguntamos cómo bueno y qué tienen como para ese día

Santiago Rojas (personero 2022): no tenían nada o sea, ese sábado cuando uno no sabe qué está permitido en el colegio y que no pues es muy es muy difícil como pretender hacer algo pues de la noche a la mañana entonces por ejemplo ponen basándonos en el ejemplo que ponía el presidente del día de la mujer la respuesta de la dirección fue no }ese aquí está institucionalizado en el manual de convivencia entonces para el colegio no existe si ustedes quieren hacer algo pues tienen el día pero ustedes verán entonces por ejemplo nos tocó organizar varias actividades con las cuales recaudar fondos muy rápido en una semana por decirlo así y para lo que ustedes vieron estuviera decorado o hacer el arco de bombas bueno todas esas cosas que al final uno dice bueno pero eso lo hace porque todos los años y créanme que eso no es crédito del colegio eso es crédito de los gobiernos escolares de cada año

Entrevistador: sí claro que con lo que ustedes dicen el colegio les pide que cumplan con unas fechas quién cumplan con unas cosas, pero en las otras los dejás como pues ustedes verán

Presidente de los estudiantes 2022: eso podría decir porque sí y además pues bueno nos para ser francos pues no era nuestra obligación conmemorar el día de la mujer pensamos que es un día importante y pues para el colegio no está previsto eso, pero para nosotros como estudiantes y como representantes de los estudiantes queríamos que conmemorar el día

Santiago Rojas (personero 2022):no y más que todo conmemorarlo porque de pronto el colegio es pues en ese momento no sé este año no lo vea pero no lo tenía bien nos dijeron institucionalizado pero nosotros dijimos pues como no va a ser si el colegio es prácticamente mixto hay cursos en los que hay pues niñas más que hombres y nosotros éramos la primera promoción mixta entonces dijimos pues eso debería estar en el manual de convivencia debería ser una propuesta con la que el colegio cuente y que sea o que haya un rulo eh dinero ya destinado para esta propuesta

Entrevistador: bueno, otra pregunta qué lo motivó para lanzarse como candidato al puesto

Presidente de los estudiantes 2022: de bueno pues como como había dicho pues en décimo o en parte de cuando ya se estaba terminando entre comillas la la pandemia me había lanzado a vocero de mi curso y pues me quedo gustando como la idea de cómo el hecho de poder ser líder y ayudar a mis compañeros entonces me quedo sonando la idea y que haya recibido pues la verdad con los comentarios de parte de mis compañeros de que él lo había hecho muy bien obviamente no dimensionaba lo mismo de cómo fue la virtualidad la cómo fue la presencialidad y pues obviamente un cargo más importante entonces pues sí básicamente eso fue lo que me motivó y pues quería como tener la idea de verdad es que no se puede hacer nada no hacen nada porque no quieren no porque no se puede y bueno lo pude comprobar

Santiago Rojas (personero 2022):y bueno por mi parte siempre desde que había participado en los cargos de vocero había tenido la idea de lanzarme cuando estuviera en grado once bien sea presidente estudiantil o personero pero digamos que el último año esa idea fue disminuyendo porque pues estábamos en pandemia digamos que cuando uno ya se encuentra en eso dice bueno yo si seré el indicado para afrontar este cargo porque creo que todos cuando llegan a once tienen la idea de no yo quiero cambiar esto del colegio quiero hacer yo quiero hacer y deshacer y sí pues ese es el motivo por el que uno se lanza pero muchas veces es difícil como pues tomar la decisión de lanzarse pero prácticamente lo que me ayudó a decidirme a mí fue fueron mis compañeros mis compañeros fueron una gran motivación porque parte de la de la promoción quería que me lanzara porque creían en que podíamos lograr un cambio o bien que era en ese momento la persona adecuada para afrontar y tomar el cargo ese año

Presidente de los estudiantes 2022: sí creo que más que todo el motivo es como eso la compañía los amigos que de verdad lo apoyen y que lo motiven a uno

Santiago Rojas (personero 2022):y los maestros

Presidente de los estudiantes 2022: los maestros claramente no pueden faltar de que creen en uno en el perfil de uno que podría llevar esto a cabo y pues lo que decía el presidente como que varias personas creen que es de cierta manera fácil llevar esto a cabo en un primer momento suena muy fácil como va quiero ser personero y ya pero en momento de lanzarse de ser candidato no tienen en cuenta como las condiciones ahí por ejemplo el año pasado me acuerdo perfectamente también alcanzaron a ser siete candidatos y terminaron finalmente siendo solo 3 porque en una charla que les pusieron a los siete candidatos en un primer momento les hicieron caer en cuenta de que por más que sea como un cargo de un estudiantil y que a simple vista se vea fácil y pues no requiere mayor importancia pues

hay que tomárselo en serio o sea no es como solo tener el título el nombre y ya sí le dices como también es lo que ha venido trabajando el colegio como que por más de que como un candidato quiere hacer algo el colegio también quiere dar candidatos personeros y presidentes que de verdad también hagan algo como que también están pidiendo eso entonces como que es como la decisión está más de pensarla de bueno quiero ser personero pero sirvo para hacer esto como qué condiciones traería bueno

Entrevistador: eh bueno eh si no quieren añadir nada más pasamos a la siguiente pregunta qué es como representante estudiantil qué funciones ejercicio realmente y en qué medida

Presidente de los estudiantes 2022: bueno pues primero que todo hay que diferenciar las lo los cargos de presidente estudiantil y personero estudiantil aunque suenen muy parecidos y en gran parte en la mayoría cumplen las mismas funciones desde mi perspectiva como presidente estudiantil la que se podría decir que es la función que diferencia el uno del otro es que mi cargo presidente estudiantil lo que hacía era más que todo representar a los estudiantes dentro del Consejo Directivo ahí es como se podría decir que la gran diferencia pero por mi parte creo que sería un gran apoyo también tener al personero dentro del consejo directivo porque más allá de eso nuestras funciones son las mismas exactamente las mismas entonces bueno ya como tal respondiendo a la pregunta de qué funciones realmente ejercí pues con hay que ser sinceros con el personero y yo pues nunca teníamos planeado como que ser la fórmula del colegio de como nosotros nos llegar a ser esta dupla para el gobierno escolar sin embargo pues también nos hizo darnos cuenta de cómo el buen trabajo en equipo que podíamos llevar a cabo digamos que él daba muy buenas ideas yo por mi parte lo que hacía era como más llevarlas a cabo y bueno el trabajo en equipo era bastante bueno la verdad y pues no es que lo que nos propusimos como decía el personero antes era como cambiar lo que venían haciendo los gobiernos anteriores como de verdad hacer algo y más que hacer algo es como el principal motivo es como escuchar a los estudiantes nosotros para ser representantes líderes tenemos que escuchar a los a los que vamos a representar entonces más que todos nos llevamos fue como en el consejo estudiantil a los voceros escucharlos escuchar sus propuestas transmitir esas propuestas y en lo posible lo que se pudiera llevar a cabo como a ejercer como tal entonces pues más allá de yo tener propuestas porque bueno eso también es otra diferencia el presidente estudiantil como tal nunca elabora propuestas el presidente estudiantil apoya a ejercer las propuestas del personero por mi parte en si representar a los estudiantes en el consejo directivo y la voz en distintos casos de convivencia para el manual de convivencia también como pues ya son como temas de conformidad para los estudiantes como temas de no sé un ejemplo la cafetería que sepan bastantes inconvenientes al principio del año pasado no sé si es sé sigan presentando que las filas extensas de no sé temas así por el estilo que aunque parezcan menores son temas que nos incomodan a los estudiantes la verdad entonces como que eso era lo que se trataba de transmitir al Consejo estudiantil el tema de los textos escolares la relación con los profesores la relación entre nosotros mismos los estudiantes son varias cosas que como que a simple vista no se toman en cuenta pero como no como representante la idea es justamente fijarse en eso que los demás no ven y llevarlo a cabo para que sea un mejoramiento escolar

Santiago Rojas (personero 2022):bueno por mi parte como bien lo decía el personero pues nosotros nunca pensamos en ser la dupla del gobierno escolar como tal en su momento pero sí prácticamente yo pienso que una ventaja en nuestro gobierno escolar fue que el

presidente y yo supimos hacer un buen trabajo en equipo supimos como complementarnos el uno al otro porque muchas veces en años anteriores nosotros habíamos visto que el presidente era el que ejercía de personero y de presidente a la vez porque muchas veces el personero no estaba pendiente de su cargo o veíamos que actuaban por separado entonces se notaba qué propuestas eran del personero o qué acciones eran del presidente entonces muchas veces el colegio estaba dividido en eso pero nosotros pues tuvimos esa idea de listo lo vamos a hacer hagámoslo bien hagámoslo en equipo y la verdad pues nosotros al final del año digamos que estábamos y quedamos satisfechos con el trabajo que realizamos porque si bien no podemos implementar todas las propuestas como lo hubiéramos querido principio del año e implementamos lo más que pudimos y lo que está digamos como en nuestras manos eh también como lo decía el presidente es importante pues diferenciar qué hace cada uno si bien yo era el encargado de presentar pues las propuestas siempre conté con la opinión del presidente entre los dos digamos que yo generaba la idea pero el me ayudaba a perfeccionar la propuesta la presentábamos entre los dos en el papel de trabajo que era necesario presentar a los directivos nos corregían más de 3 veces sin mentirles el papel de trabajo pero digamos que siempre se lograba realizar la propuesta y el personero se encontraba también en el consejo académico pero como bien lo decía el presidente yo creo que es importante y es un punto a mejorar en la pregunta que ustedes sugerían de cambios que uno propondría en el gobierno escolar y es que el personero y el presidente actúen también juntos en el consejo directivo porque la participación del personero si bien son funciones parecidas es importante porque muchas veces aunque nosotros teníamos ese trabajo en equipo muchas veces no se presenta y pienso que la opinión del personero también debería ser tomada en cuenta en ese campo también nosotros mantuvimos 3 reuniones con los padres de familia con el consejo de padres lo cual fue muy importante porque digamos que les transmitimos lo que nosotros habíamos hecho porque muchas veces la queja de los padres era pero es que nuestros niños o nuestros hijos dicen que ustedes no hacen nada entonces nosotros ya con evidencias íbamos les presentamos qué se hacía durante esos meses que cuál fue el plan al principio como se modificó y digamos que también les transmitíamos un poco las inquietudes que nosotros teníamos como estudiantes porque a veces uno también tienen que tener el apoyo de los padres porque si bien a veces no se escucha la voz de los estudiantes por los directivos si es escuchada la voz de los padres entonces por eso trabajar de la mano con el consejo de padres pues también nos ayudó en su momento pero bueno básicamente nosotros cumplimos la mayoría de las propuestas como fue que los días de la mujer del hombre el niño fueran fuera implementados en el colegio parte del colegio también el día de los maestros de se les hizo una celebración a los maestros se también se les dio un detalle en conmemoración de la promoción 2022 también hubo una integración con el colegio teresiano en la cual pudieron ir estudiantes de grado once en ese momento no se nos permitió llevar a estudiantes de grado décimo ni de grados menores porque pues el colegio pero bueno se llevaron algunos pero el colegio nos limitó bastante en el número de estudiantes que podíamos llevar porque en ese momento decían que los estudiantes no cumplían con las características o que los estudiantes tenían bajo rendimiento académico por lo cual no eran merecedores de ir a la integración por parte del teresiano también se realizaron pues los torneos deportivos que ya habíamos mencionado antes

Presidente de los estudiantes 2022: bueno en pues para complementar la quinta pregunta pues más allá de nuestras funciones de representantes hay que entender que nuestros cargos es representar y es escuchar la voz transmitir la voz las propuestas si bien son

importantes como para la elección de un personero y bueno mi parte también de un presidente estudiantil no es como la función principal justamente estos cargos pues las propuestas son importantes y pues la mayoría deberían implementarse porque a fin de cuentas es por eso que se escogió pero desde mi opinión personal creo que lo más importante es justamente escuchar a los estudiantes si bien no se cumplen todas las propuestas a partir de escuchar a los estudiantes salen otras propuestas que no se toman en cuenta como puede ser como el ambiente escolar entre los compañeros se no sé varias cosas que no habíamos tomado en cuenta

Santiago Rojas (personero 2022):bueno también el el cronograma por ejemplo en las evaluaciones el problema que tuvo el colegio el año pasado de las evaluaciones fue hecho por el gobierno escolar de la mano con moderaciones entonces por ejemplo las evaluaciones que se les iba a poner a grado octavo noveno décimo y once fueron consultadas por parte de las moderaciones al gobierno escolar entonces si les quedaba pesado por ejemplo 3 evaluaciones en un mismo día tratamos de distribuir los días para que les quedara solo un máximo de 2 evaluaciones muchas veces no se podía por la disponibilidad del profesor porque era mediar el profesor la moderación y el estudiante pero pues ya dependía también de la disponibilidad pero pues también eso fue un trabajo que nos pidió el gobierno escolar y los voceros prácticamente nos decían no es que estamos saturados de trabajo estamos saturados de etcétera de cosas entonces tratábamos de mediar con la moderación y decirles mire bájenle a la carga académica si van a poner ciertas tareas no excedan los límites del plazo de tiempo acordes con lo que están pidiendo de trabajos

Presidente de los estudiantes 2022: De hecho pues no es por darnos mérito pero pues una de las cosas que hice como vocero en decimo fue como tener de cierta manera un cronograma de las actividades de las tareas que teníamos de ahí también parte de surgió la idea de también con los voceros fue más que todo por los voceros el año pasado que surgió la idea de retomarla como un cronograma de las de las evaluaciones digamos que nunca el personero y yo no tenía un proyecto de que iban a volver a implementar las bimestrales pues como saben eso se dejó implementar desde antes de la pandemia y ahora lo están retomando y bueno con la sorpresa de esto de las bimestrales se llegó a la corte de cómo definir qué es una bimestral que es una evaluación que es un quiz son como criterios que ayudan para organizar mejor el colegio y mejorar la carga académica tanto para profesores porque hay que tener en cuenta que si bien nosotros velamos por derechos y deberes de estudiantes hay muchas de nuestras propuestas se ven afectados directamente los maestros y obviamente también buscamos el beneficio de ellos entonces pues al acomodar estas bimestrales como máximo dos bimestrales por día que en lo sea una materia muy pesada para ser más específico una materia de mayor de mayor porcentaje de dificultad cómo podría ser química o física que no se mezcle justamente con otra de química o física lo que intentamos es era por ejemplo una de química con música si tenía bimestral buscar algo más equilibrado y pues al que me he dado cuenta ahorita que estamos en la universidad ha ayudado bastante las universidades manejando en este plan de cronograma para poner los parciales como cada ciertas semanas o los parciales es algo que sin pensarlo ahora eso nos implementando en el colegio o bueno se está implementando en el Colegio de manejar esos tiempos para la bimestrales así los profesores se pueden organizar mejor los estudiantes también saber que días tienen y no de sorpresa que un profesor le salga con bueno un día le salgan con 3 bimestrales o 3 quizzes sí como es cuestión de organización y que como le decía son propuestas que van saliendo a partir de escuchar a los estudiantes

Santiago Rojas (personero 2022):y también digamos que si bien se ha implementado esa manera sería de gran ayuda para los estudiantes hacer un poco como lo hacen las universidades que es dar a conocer el cronograma académico a los estudiantes a ustedes les serviría mucho mire que el profesor se siente a planearles el cronograma y les diga tal semana tenemos quiz de esto pero la bimestral va a ser de resto tiene tal porcentaje este quiz tiene tanto porcentaje va a haber un porcentaje para talleres todo eso y que lo socialice con ustedes para que ustedes digan bueno ya sé qué notas tengo que notas muy importantes cuáles digamos que planear su bimestre

Presidente de los estudiantes 2022: es una buena previsualización para los que desean seguir con la vida académica o seguir estudiando en Universidad es como un gran aporte como para manejar mejor cuando lleguen a la Universidad como los tiempos y saber qué qué tiene mérito mayor importancia por lo cual no bueno pues decirles cómo importante organizar bastante los tiempos y pues bueno respondiendo complementando un poco la pregunta dos de qué cambio se se propondrían la verdad serían bastantes porque retomando un poco de una propuesta que ya menciono el personero respecto a la integración con el Colegio teresiano que se trató bueno se cumplió se pudo hacer que no fue como se esperaba puesto que la respuesta por parte de las directivas fue bastante prolongada digamos que esa propuesta la intentamos realizar con dos meses de anticipación de lo que se llevó a cabo no ni siquiera cuatro yo creo se demoró bastante en que la planeamos la presentamos y hasta cuatro meses después de haberse presentado la propuesta se pudo llevar a cabo y bueno pues no es por ser un poco pesimista pero bueno no fue lo planeado como se quería que se llevara a cabo entonces cómo ven también por parte de la actitud de las directivas como también entendemos claramente que tienen su trabajo además de pues estar pendientes de nosotros y ayudarnos pero como decía organizar un cronograma tener en cuenta reuniones con el gobierno escolar con los representantes dejar espacios para propuestas o cosas así tenías en cuenta para que pues se note que los gobiernos hacen algo quieren hacer algo y pues que sí se puede es como también cuestión de organización por parte de las directivas si me lo preguntan

Apéndice F

Consentimientos informados



Titulo de la investigación: Fortalecimiento del proceso democratico y participativo del gobierno estudiantil

Consentimiento informado

Objetivo de la investigación

Usted ha sido invitado(a) a participar en un proyecto de investigación con el fin de conocer más acerca de su opinión al estar dentro de un cargo en el concejo estudiantil, usted debe decidir si quiere o no participar en él, negarse a participar no le va a ocasionar ningún problema.

Justificación

Es importante hacer una entrevista a los miembros del consejo estudiantil para conocer sus opiniones y experiencias.

A continuación se le hará una serie de preguntas, las cuales tienen la finalidad de analizar sus respuestas para conocer más acerca de la problemática de los mecanismos de participación ciudadana y la democracia en el Colegio Santo Tomás de Aquino, sus respuestas ayudarán a el realizamiento de el proyecto de grado "Fortalecimiento del proceso democratico y participativo del gobierno estudiantil" de los estudiantes Carlos Fernandez(carlos.fernandez@santotomas.edu.co), Juliana Lopez (maria.lopez@santotomas.edu.co) y Richard Navas(richard.navas@santotomas.edu.co) liderado por la profesora Sonia Esperanza Gómez(soniagomez@santotomas.edu.co) sus respuestas serán utilizadas de manera totalmente anónima.

Firma entrevistado:


C.C.: 1001083745

Firma entrevistador(es):





Titulo de la investigación: Fortalecimiento del proceso democratico y participativo del gobierno estudiantil

Consentimiento informado

Objetivo de la investigación

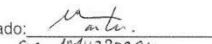
Usted ha sido invitado(a) a participar en un proyecto de investigación con el fin de conocer más acerca de su opinión al estar dentro de un cargo en el concejo estudiantil, usted debe decidir si quiere o no participar en él, negarse a participar no le va a ocasionar ningún problema.

Justificación

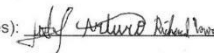
Es importante hacer una entrevista a los miembros del consejo estudiantil para conocer sus opiniones y experiencias.

A continuación se le hará una serie de preguntas, las cuales tienen la finalidad de analizar sus respuestas para conocer más acerca de la problemática de los mecanismos de participación ciudadana y la democracia en el Colegio Santo Tomás de Aquino, sus respuestas ayudarán a el realizamiento de el proyecto de grado "Fortalecimiento del proceso democratico y participativo del gobierno estudiantil" de los estudiantes Carlos Fernandez(carlos.fernandez@santotomas.edu.co), Juliana Lopez (maria.lopez@santotomas.edu.co) y Richard Navas(richard.navas@santotomas.edu.co) liderado por la profesora Sonia Esperanza Gómez(soniagomez@santotomas.edu.co) sus respuestas serán utilizadas de manera totalmente anónima.

Firma entrevistado:


C.C.: 1014737284

Firma entrevistador(es):





COLEGIO **SANTO TOMÁS DE AQUINO**
— DOMINICOS BOGOTÁ —
Desde 1573

Título de la investigación: Fortalecimiento del proceso democrático y participativo del gobierno estudiantil

Consentimiento informado

Objetivo de la investigación

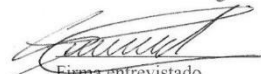
Usted ha sido invitado(a) a participar en un proyecto de investigación con el fin de conocer más acerca de su opinión al estar dentro de un cargo en el concejo estudiantil, usted debe decidir si quiere o no participar en él, negarse a participar no le va a ocasionar ningún problema.


Justificación

Es importante hacer una encuesta a los miembros del consejo estudiantil para conocer sus opiniones y experiencias.

A continuación se le presentará un cuestionario, el cual tiene la finalidad de analizar sus respuestas para conocer más acerca de la problemática de los mecanismos de participación ciudadana y la democracia en el Colegio Santo Tomás de Aquino, sus respuestas ayudarán a el realizamiento de el proyecto de grado "Fortalecimiento del proceso democrático y participativo del gobierno estudiantil" de los estudiantes Carlos Fernandez(carlos.fernandez@santotomas.edu.co), Juliana Lopez (maria.lopez@santotomas.edu.co) y Richard Navas(richard.navas@santotomas.edu.co) liderado por la profesora Sonia Esperanza Gómez(soniagomez@santotomas.edu.co) sus respuestas serán utilizadas de manera totalmente anónima.

Yo Santiago Rojas acepto participar en la encuesta


Firma entrevistado
C.C: 1034576439

 Carlos Fernandez Richard Navas
Firma entrevistador



COLEGIO **SANTO TOMÁS DE AQUINO**
— DOMINICOS BOGOTÁ —
Desde 1573

Título de la investigación: Fortalecimiento del proceso democrático y participativo del gobierno estudiantil

Consentimiento informado

Objetivo de la investigación

Usted ha sido invitado(a) a participar en un proyecto de investigación con el fin de conocer más acerca de su opinión al estar dentro de un cargo en el concejo estudiantil, usted debe decidir si quiere o no participar en él, negarse a participar no le va a ocasionar ningún problema.

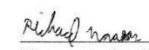

Justificación

Es importante hacer una encuesta a los miembros del consejo estudiantil para conocer sus opiniones y experiencias.

A continuación se le presentará un cuestionario, el cual tiene la finalidad de analizar sus respuestas para conocer más acerca de la problemática de los mecanismos de participación ciudadana y la democracia en el Colegio Santo Tomás de Aquino, sus respuestas ayudarán a el realizamiento de el proyecto de grado "Fortalecimiento del proceso democrático y participativo del gobierno estudiantil" de los estudiantes Carlos Fernandez(carlos.fernandez@santotomas.edu.co), Juliana Lopez (maria.lopez@santotomas.edu.co) y Richard Navas(richard.navas@santotomas.edu.co) liderado por la profesora Sonia Esperanza Gómez(soniagomez@santotomas.edu.co) sus respuestas serán utilizadas de manera totalmente anónima.

Yo Juan David Ramirez Cruz acepto participar en la encuesta


Firma entrevistado
T. 1014353913

 Richard Navas 
Firma entrevistador

Apéndice G

Respuestas a la encuesta

Marca temporal	Acepta usted el consentimiento informado	¿A que curso pertenece?	1. ¿Qué lo motivó a presentarse como candidato a representante/vocero?	2. En su preparación para ser vocero, ¿Usted ha tenido algún tipo de formación en las siguientes categorías? 0- no lo había escuchado 1- me lo han mencionado 2- lo he visto en clase 3- he sido capacitado en el tema [Liderazgo]
26/4/2023 13:45:52	Si		1102 En el último año me motivó ser vocera y presidente el hecho de acceder a alguna beca o descuento en mi matricula de universidad, sin embargo, cuando gané primero como vocera y luego me presente como candidata a presidente, me di cuenta que en realidad si quiero dejar algún cambio y ayudar a los niños	1
26/4/2023 13:50:11	Si		603 ayudar a la clase	3
26/4/2023 13:52:52	Si		601 representar y ayudar al curso	2
26/4/2023 13:53:46	Si		602 ayudar a mi curso al nivel academico y convivencial	1
26/4/2023 13:54:01	Si		702 no se	2
26/4/2023 13:55:09	Si		701 Mis amigos me dijeron que me postulara porque podía ganar	2
26/4/2023 13:58:16	Si		901 Porque desde pequeño queria hacerlo	1
26/4/2023 14:03:22	Si		802 el curso principalmente, pero llevaba algunos años pensando en postularme.	2
26/4/2023 14:08:33	Si		1103 El poder dejar una huella en el colegio y mis compañeros	1
26/4/2023 14:11:38	Si		1101 Aprovechar que es mi ultimo año y hacer algo diferente	1
26/4/2023 14:12:55	Si		904 hacer un cambio en mi curso y demostrar que algunas persona pueden cambiar para bien y ser tomasinos de verdad	2
26/4/2023 14:15:46	Si		902 Porque ya desde el año pasado tenia esa iniciativa para ser el vocero de mi salón.	1
26/4/2023 14:17:30	Si		903 Realizar una presentación adecuada de mi curso y generar un bienestar mediante mi cargo.	3
26/4/2023 14:30:54	Si		801 el poder ayudar a mis demás compañeros, poderlos guiar y escucharlos más	2
26/4/2023 14:37:49	Si	5C	Me ha dicho que soy buen líder y me gusta hacer eso de ser el vocero	3
26/4/2023 14:42:51	Si	5A	ser líder y poder ayudar al curso	3
28/4/2023 10:37:48	Si		1003 El año pasado fui un vocero que mantuvo al curso satisfecho, este año el propio curso me propuso la idea de volver a ayudar a mi curso	0
28/4/2023 10:38:44	Si	3A		3
28/4/2023 10:40:19	Si	4A	Para que mis compañeros disfruten en este año escolar con las actividades que les prepare.	1
28/4/2023 10:40:42	Si	4C	yo quise tener la experiencia de ser vocero y tener un cargo de mis compañeros	3
3/5/2023 14:50:04	Si		703 Mejorar el ambiente en el salon	3
3/5/2023 14:50:14	No			

3/5/2023 14:52:25	Si	804	poder ser la voz del curso	3
3/5/2023 15:03:37	Si	1001	Dar a conocer las problemáticas del salón y proponer un cambio para un ambiente más agradable en el espacio educ	3
8/5/2023 14:24:24	Si	1002	Mejorar el trabajo y el orden de mi curso además de tener ciertos potenciales de líder .	3
8/5/2023 14:33:59	Si	5B	Siempre he sido tímida así que decidí ser más conocida en mi curso y también que me gusta ser líder	2
8/5/2023 14:37:05	Si	4B	porque quiero ayudar a mi curso para ser cada vez mejor	2
8/5/2023 14:37:11	Si	3B	fue que yo vi que mi curso es desorganizado y quería mejorarlo	2

2. En su preparación para ser vocero, ¿Usted ha tenido algún tipo de formación en las siguientes categorías? 0- no lo había escuchado 1- me lo han mencionado 2- lo he visto en clase 3- he sido capacitado en el tema [Deberes del vocero]	2. En su preparación para ser vocero, ¿Usted ha tenido algún tipo de formación en las siguientes categorías? 0- no lo había escuchado 1- me lo han mencionado 2- lo he visto en clase 3- he sido capacitado en el tema [Derechos del estudiante]
2	2
3	3
3	3
3	3
2	3
1	3
2	2
2	2
1	1
2	2
3	3
1	2
3	2
2	3
3	2
3	3
2	2
2	2
3	3
2	3
3	3

2. En su preparación para ser vocero, ¿Usted ha tenido algún tipo de formación en las siguientes categorías?	2. En su preparación para ser vocero, ¿Usted ha tenido algún tipo de formación en las siguientes categorías?
0- no lo había escuchado 1- me lo han mencionado 2- lo he visto en clase 3- he sido capacitado en el tema [Derechos del vocero]	0- no lo había escuchado 1- me lo han mencionado 2- lo he visto en clase 3- he sido capacitado en el tema [Deberes del vocero]
	3
	2
	1
	2
	3
	3

2. En su preparación para ser vocero, ¿Usted ha tenido algún tipo de formación en las siguientes categorías?	
0- no lo había escuchado 1- me lo han mencionado 2- lo he visto en clase 3- he sido capacitado en el tema [Deberes del estudiante]	
	2
	3
	3
	3
	3
	3
	2
	2
	1
	2
	3
	3
	3
	2
	2
	3
	2
	3
	1
	3
	2

2. En su preparación para ser vocero, ¿Usted ha tenido algún tipo de formación en las siguientes categorías? :

0- no lo había escuchado	0
1- me lo han mencionado	0
2- lo he visto en clase	0
3- he sido capacitado en el tema	0
[Derechos del estudiante]	
	3
	2
	2
	1
	2
	2

Revocatoria de mandato, se presenta cuando los votantes no están de acuerdo con el trabajo que realiza el representante/vocero y deciden reemplazarlo con alguien más.

3. Teniendo en cuenta este concepto, ¿considera usted que hay razones por las cuales sus compañeros querrían revocarle el mandato?
(Sí o no, explique su respuesta)

No, pues considero que he hecho muchas cosas tanto por 1102 como por los demás niños del colegio, son propuestas que se han visto y que se están comenzando a ver poco a poco, de las que mi curso y los voceros son testigos no por que yo cumpla

no, porque siento que he sido bueno vocera y algunos compañeros me lo han expresado de esa forma

si en especial algunos estudiantes porque sociales vimos ese tema pero por mi si e hecho un buen cargo

no por que e cumplido con mis propuestas y deberes

No, porque yo he cumplido mis propuestas y los he ayudado

Si, por mis calificaciones

si, ya que les he demostrdo y hablado por ellos

No, porque creo que he sido buena voz y cumplido con mis propuestas

Si, por que siento que algunas propuestas o promesas o las he cumplido de la mejor manera, pero siempre intento escuchar a mis compañeros para que todos tngamos una convivencia mejor.

si, no he cumplido completamente con mis propuestas y no soy el mejor ejemplo del salon, pero doy mi mejor esfuerzo

Si y No, porque yo eh realizado la mayoría de mis propuestas que yo mismo prometí, también e unido al curso ya que los grados novenos son el resultado de la mescla entonces por medio de diferentes actividades que podemos reali Si me pueden revocar, porque no eh sido el mejor ejemplo para mis compañeros como debería ser y también hay momentos donde se genera indisciplina y recocha por mi parte.

No, debido a que mis compañeros consideran que tengo una forma adecuada de liderazgo y se siente conformes con mis propuestas e iniciativas.

no, mis compañeros confian en mí, he tenido un buen liderazgo y he cumplido con mis deberes como representante

no lo creo porque gane por muchos puntos y soy buen líder

si por que mi comportamiento no ha sido el mejor y no he podido realizar bien las propuestas gracias ala indisciplina de mis compañeros y yo no poder ayudarlos

Si, al día de hoy no e cumplido la mayoría de mis propuestas, como lo hacen la mayoría de voceros.

no porque e cumplido mis propuestas

No, porque he cumplido mis propuestas

pues mis compañeros no tienen que pues cambiarme ya que e dado todo mi esfuerzo en todo

No por que he cumplido todo

Revocatoria de mandato, se presenta cuando los votantes no están de acuerdo con el trabajo que realiza el representante/vocero y deciden reemplazarlo con alguien más.

3. Teniendo en cuenta este concepto, ¿considera usted que hay razones por las cuales sus compañeros querrían revocarle el mandato?
(Sí o no, explique su respuesta)

no, considero que estoy siendo un buen vocero para mi curso

No ya que he cumplido mi labor como vocero

Si ya sería en caso de que no se lleven a cabo propuestas o falta de trabajo en grupo .

No por que creería que mis propuestas las hice pensando en que les gusta a ellos

no porque me considero buen bocero

no por que yo intento que tengan lo que se merecen

<p>6. ¿Qué cualidades busca usted en un representante ideal?</p>		
<p>Honestidad, perseverancia, cumplimiento, puntualidad, respeto, responsabilidad, comunicación ayudar un curso respeto</p>		
<p>un buen líder y ejemplar en el ambito academico una persona que diga la verdad Respeto, Liderazgo y Amabilidad Alguien que simplemente cumpla lo propuesto su labia, como se expresa y como responde, su honestidad y sobre todo su empatia Que sepa hablar por los demás y ser responsable Tolerancia, inteligencia, entendimiento, iniciativa, positivismo 1- Ser el ejemplo del salón 2- Escuchar a sus compañeros y profesores 3- No tener problemas académicos 4-Cumplir con sus propuestas</p>		
<p>Que sea alguien de respetar, un verdadero ejemplo a seguir y alguien en el que se pueda confiar. He reflexionado respecto a una frase que nos dijeron al momento de nuestra posesión; "Quien se gobierna así mismo es capaz de gobernar a los demás". Por lo que el liderazgo, confianza plena y uso de la razón son herramientas claves para el cargo de vocería. liderazgo, confianza en si mismo, que sea bueno escuchando y apoyando a los demás que sea honesto buena gente divertido y buena persona tener buena disciplina, conocer la filosofia estudiantil, caracter frente a las criticas de mis compañeros, y contar sobre de lo que hablan en las reunione.</p>		
<p>Liderazgo, paciencia, autoexigencia, respeto, responsabilidad, amabilidad. honesto,respetuoso,amable y tener promedio alto Respetuoso, amable y que ayude a los demas tratar de que mi curso sea respetoso Que sea cumplido</p>		

6. ¿Qué cualidades busca usted en un representante ideal?
que tenga liderazgo y que sea respetuoso
Liderazgo, honestidad, respeto
Liderazgo , buen promedio , ejemplo a seguir
Responsable, educado y amable
ser solidario y que aga coso al profesor
liderazgo , inteligencia ,y que respete los derechos

Apéndice H

Taller de democracia y gobierno escolar

Primer parte

Objetivo: Fomentar la conciencia democrática y cívica de los estudiantes y el respeto por los derechos de las personas

1. ¿Qué es la democracia?, Reflexionen sobre lo siguiente y escriban sus conclusiones en el cuaderno de Ciencias Sociales

A. ¿Cómo elegimos a nuestros gobernantes?

- B. ¿Qué gobernantes elegimos en Colombia?
 C. Comparte tus respuestas con un compañero.



D. Hemos oído decir que vivimos en un estado democrático y que por eso todos podemos participar, como ciudadanos, en la construcción de una sociedad mejor y de un nuevo país. ¿Compartes la idea que tiene Manolito de democracia?, si, no ¿Por qué?

LECTURA SOBRE LA DEMOCRACIA

La democracia es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas.

El mecanismo fundamental de participación de la ciudadanía es el sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, a través del cual elige a sus dirigentes o representantes para un período determinado. Las elecciones se llevan a cabo por los sistemas de mayoría o representación proporcional, o combinación de ambos.

El máximo representante de los ciudadanos en una democracia es quien ejerce el poder ejecutivo, es decir, el presidente del gobierno. No obstante, otros cargos ejecutivos de rango regional o local, lo mismo que cargos legislativos, son también atribuidos democráticamente mediante el voto. En este sentido, la democracia es también el gobierno de las mayorías, pero sin dejar de lado los derechos de los individuos ni desatender a las minorías.

La democracia, como sistema de gobierno, puede existir tanto en un sistema republicano como en uno de carácter monárquico de tipo parlamentario, donde en lugar de la figura de presidente existe la de primer ministro, con atribuciones muy semejantes.

La democracia, por otro lado, puede ser entendida como una doctrina política y una forma de vida en sociedad, y su principal función es el respeto por los derechos humanos, consagrados por la Organización de las Naciones Unidas, la protección de las libertades civiles y de los derechos individuales, y la igualdad de oportunidades en la participación en la vida política, económica y cultural de la sociedad.

Como democracias son también designados los países que cuentan con esta forma de gobierno: “Las democracias del mundo piden justicia”. La mayoría de las democracias cuentan con una Carta Magna o Ley Suprema como guía para los legisladores y como garantía para los ciudadanos con el objetivo de hacer valer sus derechos y la actuación del gobierno actual.

El término democracia es extensivo a las comunidades o grupos de personas donde todos los individuos participan en la toma de decisiones: “Aquí se decide qué programa de televisión vamos a ver como en una democracia”.

Tomando en cuenta lo dicho por Platón y Aristóteles, se puede considerar como democracia al gobierno de la multitud o de la mayoría.

. ¿Qué aspectos te llaman la atención?, ¿por qué? Escribe, por lo menos, tres de esos aspectos, anotando las razones.

2. EL GOBIERNO ESCOLAR Y LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL (DECRETO 1860 DE 1994)

ARTÍCULO 18. COMUNIDAD EDUCATIVA. Según lo dispuesto en el artículo 6o. de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa. se compone de los siguientes estamentos:

- Los estudiantes que se han matriculado.
- Los padres y madres, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los alumnos matriculados.
- Los docentes vinculados que laboren en la institución.
- Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
- Los egresados organizados para participar. Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para
- participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos
- del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en el presente Decreto.

ARTÍCULO 19. OBLIGATORIEDAD DEL GOBIERNO ESCOLAR. Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994.

ARTÍCULO 20. ÓRGANOS DEL GOBIERNO ESCOLAR. El Gobierno Escolar en los establecimientos educativos estatales estará constituido por los siguientes órganos:

- El Consejo Directivo, como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.
- El Consejo Académico, como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.
- El Rector, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar. Los representantes de los órganos colegiados serán elegidos para períodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones hasta cuando sean reemplazados. En caso de vacancia, se elegirá su reemplazo para el resto del período.

ARTÍCULO 28. PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES. En todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargada de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia. El personero tendrá las siguientes funciones:

- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos;
- Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

El personero de los estudiantes será elegido dentro de los treinta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de un período lectivo anual. Para tal efecto el rector convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto. El ejercicio del cargo de personero de los estudiantes es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 29. CONSEJO DE ESTUDIANTES. En todos los establecimientos educativos el Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos.

Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.

El Consejo Directivo deberá convocar en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, sendas asambleas integradas por los alumnos que cursen cada grado, con el fin de que elijan de su seno mediante votación secreta, un vocero estudiantil para el año lectivo en curso.

Los alumnos del nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria, serán convocados a una asamblea conjunta para elegir un vocero único entre los estudiantes que cursan el tercer grado.

Corresponde al Consejo de Estudiantes:

- Darse su propia organización interna;
- Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorar lo en el cumplimiento de su representación;
- Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil
- Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.

CONTINUACIÓN DEL TALLER

G. De acuerdo con lo anterior, ¿qué se busca con los procesos electorales en las instituciones?

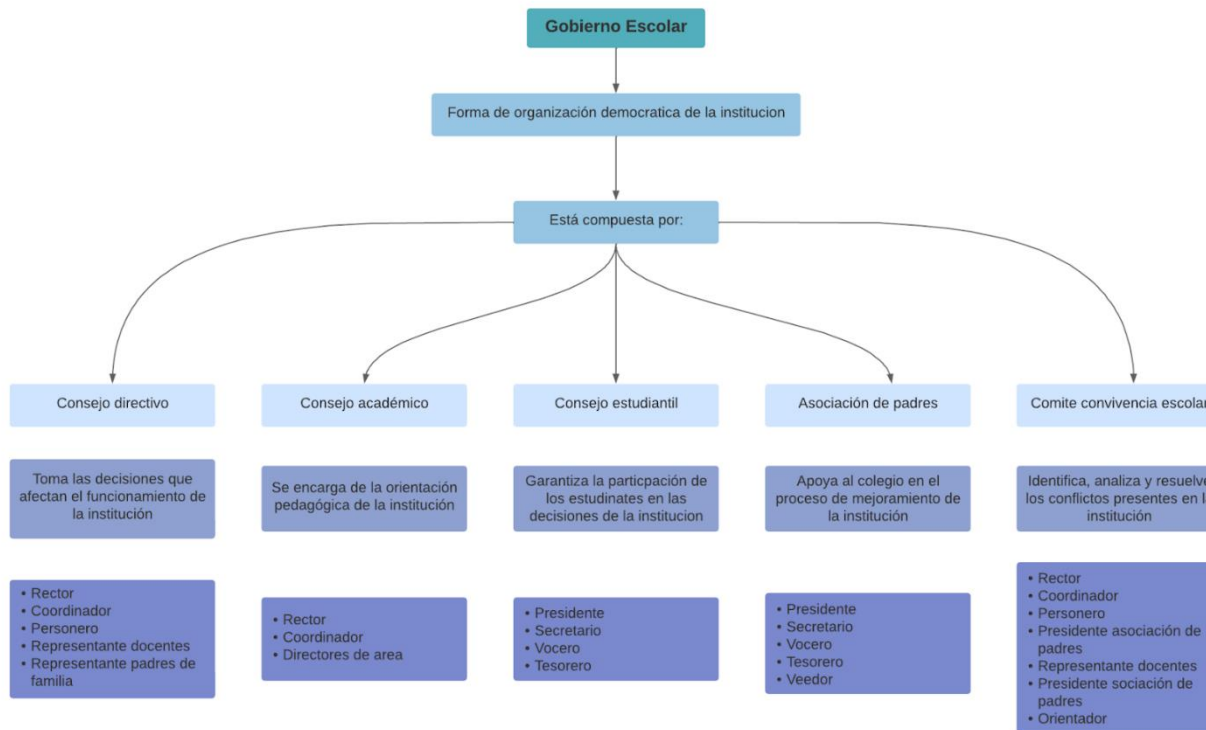
H. ¿Qué es el Gobierno Escolar?

I. ¿Por quién está conformado el Gobierno Escolar?

J. ¿Quiénes hacen parte del Consejo Directivo?

K. ¿Qué papel juega el Consejo de Estudiantes en la institución educativa?

imagen 2



elaborada por investigadores

Para comenzar:

- Una de las condiciones que permiten la participación democrática de las personas en la construcción y transformación del entorno social es su disposición a colaborar para obtener beneficios comunes.
- Es importante que la docente considere que entre las características de un ambiente de aprendizaje en el cual se promueve la colaboración, deben establecerse acuerdos que permitan a las niñas y los niños identificar que hay diversas formas de participar en el grupo, y comprender que pueden surgir dificultades al “construir entre todos”.
- La actividad que se propone promueve que las niñas y los niños enfrenten una situación en la que es preciso decidir cómo hacer una casita de juegos para el grupo y elaborar ideas básicas respecto al trabajo colectivo: distribución de tareas, conciliar puntos de vista individuales, establecer acuerdos.

Inicio:

1. Solicite al grupo que se sienten en círculo e incorpórese a éste. Comente que el material con que cuenten será utilizado para construir una “casita de juegos”. Pregúnteles acerca de la utilidad que le podrían dar a esa casita y orientarlos para que le destinen un uso específico. Por ejemplo: jugar a las escondidillas, guardar materiales de trabajo o las prendas personales o ser la biblioteca del grupo.
2. Una vez que acuerden su uso decida con ellos el espacio en el que realizarán la construcción, puede ser dentro o fuera del aula. Si ha de trasladar el material a otro espacio, organice al grupo para que todos colaboren en esta tarea y pongan todo el material en un solo lugar.

Desarrollo

3. Con el grupo sentado en círculo, pregunte sobre los pasos que habrán de seguir en la construcción:
 - A. ¿Qué tendremos que hacer primero para construir la casa?
 - B. ¿Qué podemos hacer para no estorbarnos mientras trabajamos?
 4. Solicite que dos voluntarios inicien la construcción. Oriente sobre el material y espacio que pueden utilizar inicialmente para “poner las primeras piedras” de la casita.
 5. Promueva que, paulatinamente, el resto del grupo se vaya incorporando a la actividad, para ello realice preguntas como:
 - A. ¿Qué hará falta ahora?
 - B. ¿Quién podría hacerlo?
 - C. ¿Quién puede ayudarlo?
 6. Durante la construcción, haga comentarios respecto a las ventajas de trabajar en equipo. Pregúnteles, por ejemplo:
 - a) ¿Qué habría pasado si no colaboráramos todos en la construcción?
 - b) ¿Qué otras actividades podemos hacer para construir mejor la casa?
 7. Es probable que la construcción se limite a colocar, sobre el piso, líneas de cajas que simulen un cerco o que los materiales sean insuficientes. En cualquier caso, intervenga para que el grupo aporte ideas respecto a cómo podrían continuar la tarea. Utilice preguntas como:
 - a) ¿Qué podríamos hacer para que la casa nos cubriera mejor?
 - b) ¿Cómo podríamos hacerla más bonita (grande, útil)?
 8. Dedique otras sesiones para incorporar otros elementos o terminar la construcción. No se trata de que quede de una manera determinada, sino de propiciar que las niñas y los niños participen y aporten ideas, materiales y trabajo.
- Cierre y evaluación**
9. Es preciso considerar que la casa estará terminada cuando el grupo se sienta satisfecho con ella, por lo que no importa la forma que tenga. Llegado este momento, haga una ceremonia de inauguración y, con el grupo sentado en círculo, converse con todos sobre la manera en la que fue posible realizar la casa. Oriente con preguntas como:
 - a) ¿Qué tareas realizamos para acabar la casa?
 - b) ¿Por qué salió bien la casita?

c) ¿Qué pasaría si no hubiéramos colaborado todos?

d) ¿Qué problemas surgieron? ¿Cómo los resolvimos?

10. Recuérdeles sobre la utilidad que decidieron dar a la casa y organícelos para que acomoden el material o para que jueguen en ella

Gobierno Escolar

1. Ver el video

01 GOBIERNO ESCOLAR

<https://www.youtube.com/watch?v=M1PynlgWvIw>

1. Responder las preguntas

- ¿Cuáles son los principales roles y responsabilidades de los miembros del Gobierno Escolar?
- ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de elección de los representantes del Gobierno Escolar?
- ¿Cuáles son los beneficios de fomentar la participación estudiantil en el Gobierno Escolar?
- ¿Cómo se puede promover la colaboración y la comunicación efectiva entre los miembros del Gobierno Escolar?
- ¿Cuáles son algunas estrategias para asegurar la representación equitativa de los diferentes grupos estudiantiles en el Gobierno Escolar?

Taller: "Ciudadanía activa: construyendo juntos nuestro colegio"

Objetivos del taller:

1. Fomentar la conciencia cívica y la importancia de la participación ciudadana en el entorno escolar.
2. Promover el espíritu colaborativo y la responsabilidad social entre los estudiantes.

3. Proporcionar herramientas prácticas para que los estudiantes puedan involucrarse activamente en la toma de decisiones en su colegio.
4. Estimular la creatividad y el pensamiento crítico en la búsqueda de soluciones y mejoras para la comunidad escolar.

Materiales necesarios:

- Pizarra o rotafolio.
- Marcadores o tizas de colores.
- Papel y lápices para los participantes.
- Hojas de papel grandes para actividades grupales.
- Cartulinas y rotuladores.
- Pegatinas adhesivas.

Desarrollo del taller:

1. Introducción (15 minutos):

- Presenta el objetivo del taller y su importancia para el colegio y la comunidad.
- Anima a los estudiantes a participar activamente y a compartir sus ideas y opiniones.

2. Dinámica de rompehielos (10 minutos):

- Realiza una actividad breve y divertida para que los participantes se conozcan entre sí y se sientan más cómodos para participar en el taller.

3. ¿Qué es la participación ciudadana? (15 minutos):

- Explica de manera sencilla qué significa participación ciudadana y por qué es importante.
- Destaca ejemplos concretos de cómo la participación ciudadana puede generar cambios positivos en el colegio.

4. Brainstorming de problemas y necesidades (20 minutos):

- Divide a los participantes en grupos pequeños.
- Proporciona a cada grupo una hoja de papel grande y marcadores.
- Pide a cada grupo que identifique los problemas o necesidades más importantes en el colegio y los anote en la hoja.
- Después, cada grupo comparte sus ideas con los demás y se colocan las hojas en la pared.

5. Priorización de problemas (15 minutos):

- Invita a todos los participantes a votar por los problemas o necesidades que consideren más importantes usando pegatinas adhesivas.
- Identifica los problemas o necesidades con más votos y resáltalos en la pizarra o rotafolio.

6. Generación de soluciones (25 minutos):

- Forma nuevos grupos, asignando a cada grupo uno de los problemas o necesidades identificados anteriormente.
- Pide a los grupos que generen ideas concretas y factibles para solucionar o abordar el problema asignado.
- Cada grupo debe escribir sus ideas en cartulinas y luego presentarlas al resto de los participantes.

7. Plan de acción (20 minutos):

- Fomenta la discusión y el intercambio de ideas sobre cómo implementar las soluciones propuestas.
- Anima a los estudiantes a pensar en acciones específicas, como la formación de comités, la creación de campañas de concienciación, la colaboración con el personal del colegio, etc.

8. Cierre y compromisos

Referencias

Profesores del área ciencias sociales (Febrero, 2018). RALLER DE DEMOCRACIA Y GOBIERNO ESCOLAR. Trabajo presentado en Nombre de INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN
<https://saeff27ef96964d30.jimcontent.com/download/version/1525768244/module/6593273218/name/TALLER%20DE%20DEMOCRACIA%20Y%20GOBIERNO%20ESCOLAR%202018.pdf>

Seguda parte

Personero

1. Ver el video

Todo lo que necesitas saber sobre los Personeros Estudiantiles

<https://www.youtube.com/watch?v=EcOL5-ssQwc>

1. Responder las preguntas

- ¿Cuál es el papel y las responsabilidades de un Personero Estudiantil en una institución educativa?
- ¿Cuáles son las cualidades y habilidades importantes que debe tener un Personero Estudiantil para desempeñar su rol de manera efectiva?
- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los Personeros Estudiantiles en el ejercicio de sus funciones?
- ¿Qué beneficios o impactos positivos puede tener la participación de los estudiantes como Personeros Estudiantiles en la vida escolar?

- ¿Cuáles son algunos ejemplos destacados de Personeros Estudiantiles que hayan logrado cambios significativos en su comunidad educativa?

Líderes

Ver el video

Cómo Ser un Buen Líder • 5 Estrategias de Liderazgo

<https://www.youtube.com/watch?v=16z28DjRTAA&>

- ¿Qué características específicas del líder destacan en el video y cómo crees que esas habilidades pueden influir en un equipo o una organización?
- ¿Cómo se demuestra la capacidad de comunicación del líder en el video y cómo afecta a la dinámica del grupo?
- ¿Qué valores o principios éticos resaltan en el liderazgo que se muestra en el video y cómo se reflejan en las decisiones del líder?
- ¿Cuál es el estilo de liderazgo predominante en el video y qué ventajas y desventajas tiene este enfoque?
- ¿Cómo se manejan los conflictos y las diferencias de opinión dentro del grupo bajo el liderazgo que se presenta en el video?
- ¿Cómo el líder del video fomenta el desarrollo de nuevas habilidades y talentos en su equipo?
- ¿Qué aprendizajes o lecciones sobre liderazgo consideras más relevantes después de ver el video y cómo podrías aplicarlos en tu propia vida o carrera?

